

INFORME de SOSTENIBILIDAD

2022



AGENCIA
FINANCIERA
DE DESARROLLO

Ficha Técnica

Coordinación General

Dominica Zavala
Andrea Palacios

Miembro del Directorio
Coordinadora de Comunicación y Marketing

Equipo Colaborador

Analía Negri
Marcello Ribeiro
Melisa Fernández-Andés
Sandra Sosa
Rosi Sanz
Nelly Marecos
Milner Ocampos

Gerencia General
Comunicación y Marketing
Directorio, Asistente Técnico
Gerencia de Riesgo Integral
Gerencia de Finanzas
Talento Humano
Talento Humano

Fotografía

Danny Adorno
Sebastián Medina
Alex De Andrade
Marcello Ribeiro

Diseño y Diagramación

Grupo Nempre

Acerca de esta publicación
INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2022



Metodología:

Global Reporting Initiative (GRI) en su versión estándar G5, para el nivel de auto-posicionamiento "de conformidad esencial".

Cobertura:

Enero a diciembre de 2022.

Esta edición del 2022 se encuentra disponible en:

www.afd.gov.py

Los comentarios o consultas pueden ser enviados a la Gerencia General:
gerenciageneral@afd.gov.py



Asunción, Paraguay.
Diciembre, 2023.

2023® Todos los derechos reservados

Este documento es propiedad de la AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO. En la redacción de los textos se adopta la terminología clásica del masculino genérico para referirse siempre a hombres y mujeres. Este es un recurso que únicamente busca dar uniformidad, sencillez y fluidez a la composición y a la lectura del texto. No disminuye en absoluto el compromiso con que la institución aborda la igualdad de género.

Contenido

Mensaje de la Presidenta	5
1. Perfil Institucional	7
1.1 Nuestros Inicios	
1.2 Diecisiete Años de Aporte al Desarrollo	
1.3 Productos Crediticios y Servicios	
1.4 Clientes de la AFD	
2. Servicios Especializados	14
2.1 Negocios Fiduciarios Administrados por la AFD	
2.2 Impacto de los negocios fiduciarios	
2.3 Fondo de Garantías del Paraguay	
2.4 Fondo de Garantías para la Mujer	
3. Participaciones y Alianzas	19
3.1 Instituciones Aliadas	
3.2 Convenios y Acuerdos	
4. Gobernanza e Integridad	23
4.1 Órganos de Gobierno	
4.2 Comités Auxiliares	
4.3 Estructura Organizacional	
4.4 Compromisos Éticos	
4.5 Transparencia de la Información	
5. Sostenibilidad en la Institución	28
5.1 Aspectos Materiales	
5.2 Gestión de Riesgos	
5.3 Riesgo Operacional	
5.4 Riesgo de Crédito	
5.5 Riesgo de Mercado y Liquidez	
5.6 Los ODS en la Gestión	
5.7 Relacionamiento con Grupos de Interés	
6. Desempeño Social	40
6.1 Relacionamiento con Clientes Internos	
6.2 Beneficios para el Personal	
6.3 Relacionamientos con Clientes Externos	
6.4 Fondadores Internacionales	
6.5 Otros Inversores	
6.6 Casas de Bolsa	
6.7 Calificaciones de Riesgo	
6.8 Resumen	
6.9 Programas y Proyectos en Curso	
6.10 Relacionamiento con Proveedores de Bienes y Servicios	
6.11 Canales de Atención	
6.12 Mecanismos de Comunicación	
6.13 Protección de datos	

7. Desempeño Ambiental	53
7.1 Compromiso Ambiental	
7.2 Gestión de Riesgos	
7.3 Prácticas Internas	
7.4 Prácticas Externas	
7.5 Mesa de Finanzas Sostenibles	
8. Desempeño Económico	58
8.1 Principales Indicadores	
8.2 Valor Económico Generado y Distribuido	
8.3 Aporte al Fisco	
8.4 Ratio salarial	
8.5 Supervisión Externa	
8.6 Supervisión Interna	
8.7 Cumplimiento	
9. Metas y Desafíos	65
10. Índice de Indicadores GRI	68
11. Anexo	73



Mensaje de la Presidenta

Dentro de las acciones enmarcadas en nuestro compromiso con la transparencia y rendición de cuentas, este Informe de Sostenibilidad constituye para la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) una herramienta que permite poner a disposición de nuestros grupos de interés la información relacionada a la gestión de nuestros negocios y operaciones realizadas en el Ejercicio 2022, así como las metas y desafíos institucionales que nos hemos trazado para los siguientes periodos.

La AFD, como única banca pública de segundo piso del país, lleva 17 años apostando al desarrollo nacional a través de productos y servicios innovadores, logrando posicionarse como una banca solvente para sus aliadas estratégicas y los clientes finales, gracias al trabajo de un equipo profesional que se encuentra comprometido con el país, no solo desde el punto de vista económico, sino además potenciando el aspecto social y sostenible que les compete.

De esta manera, como miembros del Pacto Global de las Naciones Unidas, el presente Informe tiene como objetivo visibilizar la contribución de la AFD al compromiso país de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y para cuya consecución continuaremos trabajando, pues son estos objetivos los que nos marcan la hoja de ruta para la ejecución de nuestras acciones con miras al cumplimiento de nuestros objetivos estratégicos institucionales.

Sin lugar a duda, el 2022 fue un año muy especial para nosotros como institución ya que logramos reglamentar mediante Decreto nuestra nueva Carta Orgánica, lo que representó un impulso para que mirar más allá y soñemos con la construcción de “la AFD del futuro”; una AFD más cercana, altamente profesional y con procesos mucho más eficientes basados en el uso de la tecnología como plataforma para llegar a todos y de forma más ágil.

Esta Ley que nos otorga nuevas facultades y desafíos llegó en un momento muy particular en el cual también el país se encontraba atravesando un proceso de gran transformación productiva, económica y social, en donde la AFD jugó un rol fundamental a la hora de marcar un norte para los nuevos mercados, como el de la electromovilidad, la reforestación, entre otros.



Teresa Velilla
Presidenta

La AFD lleva 17 años apostando al desarrollo nacional a través de productos y servicios innovadores, y logró posicionarse como una banca solvente para sus aliadas y los clientes finales

Cabe destacar que lo que ha marcado en definitiva nuestro año 2022 fueron las alianzas estratégicas realizadas, mediante las cuales pudimos llevar adelante y potenciar nuestras acciones, considerando las nuevas herramientas que nos otorga nuestra nueva Carta Orgánica, herramientas que si bien requieren por un lado de la adquisición de nuevas habilidades, son las que nos permitirán apoyar de manera más cercana el desarrollo económico del país y de nuestros compatriotas.

Los distintos resultados obtenidos por la AFD en sus diferentes frentes de gestión fueron posibles gracias al trabajo de todos sus colaboradores y su esfuerzo diario por seguir construyendo una historia de compromiso con el desarrollo del país para lograr mejorar las condiciones de vida de todos sus habitantes; gracias a un plantel de profesionales que sustentan su labor en el servicio a la ciudadanía, conscientes de la importancia de la inversión en formación y capacitación permanente, del respeto a la inclusión y de la responsabilidad que tiene en la construcción de una cultura organizacional basada en la ética y la integridad.

Viendo al horizonte y a partir de un cambio de mirada, desde la AFD decidimos poner en perspectiva la labor que venimos realizando a lo largo de nuestra historia, rescatando así los valores, principios y toda la experiencia ganada a lo largo de estos 17 años al servicio del país y de acuerdo a ello construir una visión a futuro basada en alianzas y estrategias que nos lleven a convertirnos en la institución que ambicionamos: más innovadora y disruptiva, responsable con el medioambiente, preparada tecnológica y profesionalmente para los retos y desafíos que tiene por delante, y por sobre todo, más conectada con la gente y con sus necesidades.

Les invito a recorrer este Informe de Sostenibilidad para conocer más acerca de la AFD y su labor como banca de desarrollo en el Paraguay. ■

Teresa Velilla

Presidenta



Ponemos en perspectiva la labor realizada a lo largo de nuestra historia, y construimos una visión a futuro para convertirnos en la institución que ambicionamos

Perfil Institucional

1. Nuestros Inicios

2. Línea de Tiempo

3. Resultados

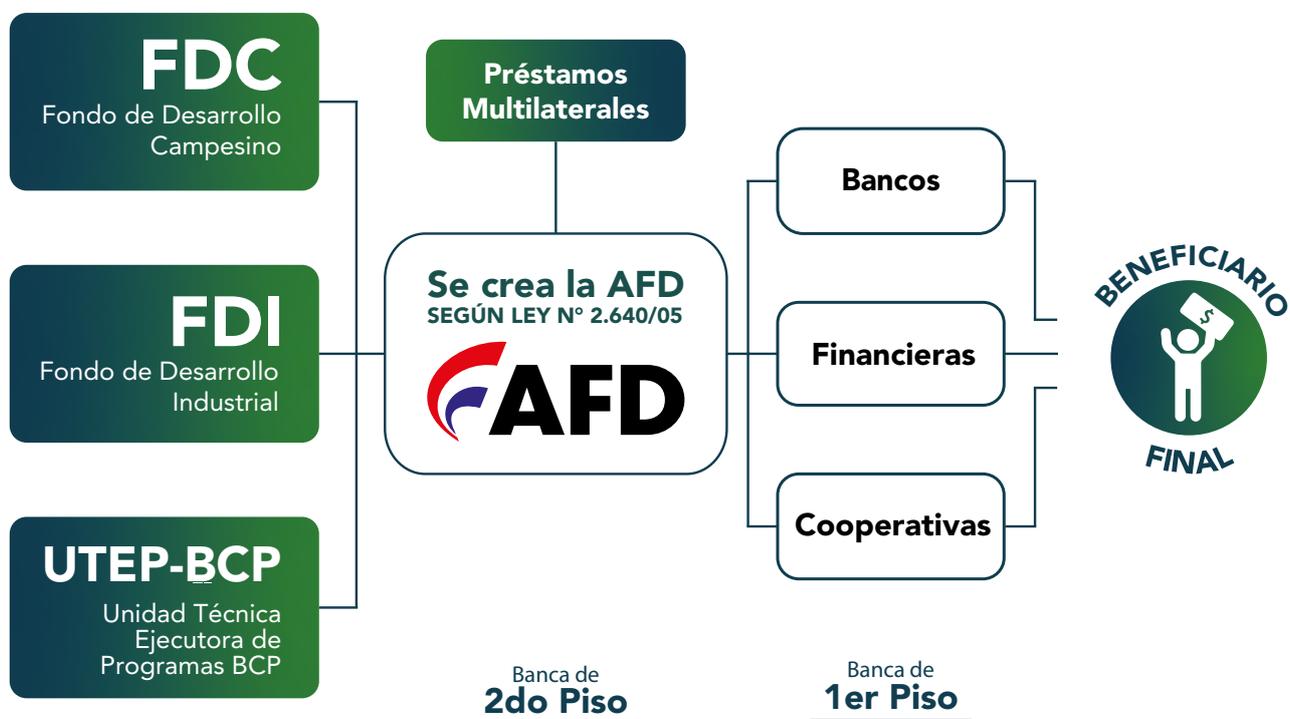
4. Productos Crediticios y Servicios



La Agencia Financiera de Desarrollo ha estado presente en la historia del progreso económico de nuestro país a partir del año 2005.

Reconocida como una institución solvente y transparente, es la única banca pública de segundo piso del Paraguay, financiada con préstamos concedidos con garantía del Estado paraguayo, donaciones, dotaciones presupuestarias, capital propio y recursos financieros obtenidos a través de la emisión de bonos.

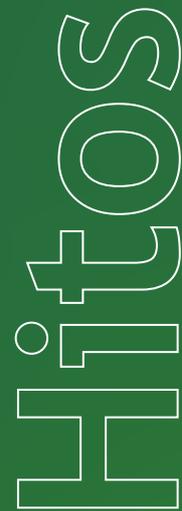
1. Nuestros Inicios



La Agencia Financiera de Desarrollo surge en el año 2005 a partir de la promulgación de la Ley N° 2640 "QUE CREA LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO", mediante la fusión de tres entidades:

- Fondo de Desarrollo Campesino (FDC);
- Fondo de Desarrollo Industrial (FDI) y;
- Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos del BCP (UTEP-BCP).

Esta fusión da origen a la única banca pública de segundo piso del Paraguay fondeada con préstamos concedidos con garantía del Estado paraguayo, donaciones de terceros, dotaciones presupuestarias, capital propio y recursos financieros obtenidos con la emisión de bonos.



2005

Creación de la AFD

2006

Primeras operaciones y Lanzamiento de los Primeros Productos

2008

Se crea el departamento Fiduciario

2012

Primera colocación de Bonos con fondo de pensiones

2016

Se crea el FOGAPY

2017

Se aprueba la operación más grande de la AFD y del sistema financiero paraguayo

2020

Récord en aprobaciones de créditos

Con los nuevos productos adaptados al contexto de Pandemia se desembolsó USD 854 millones beneficiando a 66.683 personas y/o empresas.

Reconocimiento al FOGAPY

de la Cámara de Comercio Paraguayo Americana por su impacto en las medidas implementadas tras la pandemia.

USD 64 millones canalizada a través de 8 entidades financieras

2021

Promulgación de la Nueva Carta Orgánica de la AFD

Histórica reducción de tasas para sus Productos en moneda local y extranjera. Colocación del 100% más para el sector vivienda en relación al 2020.

2022

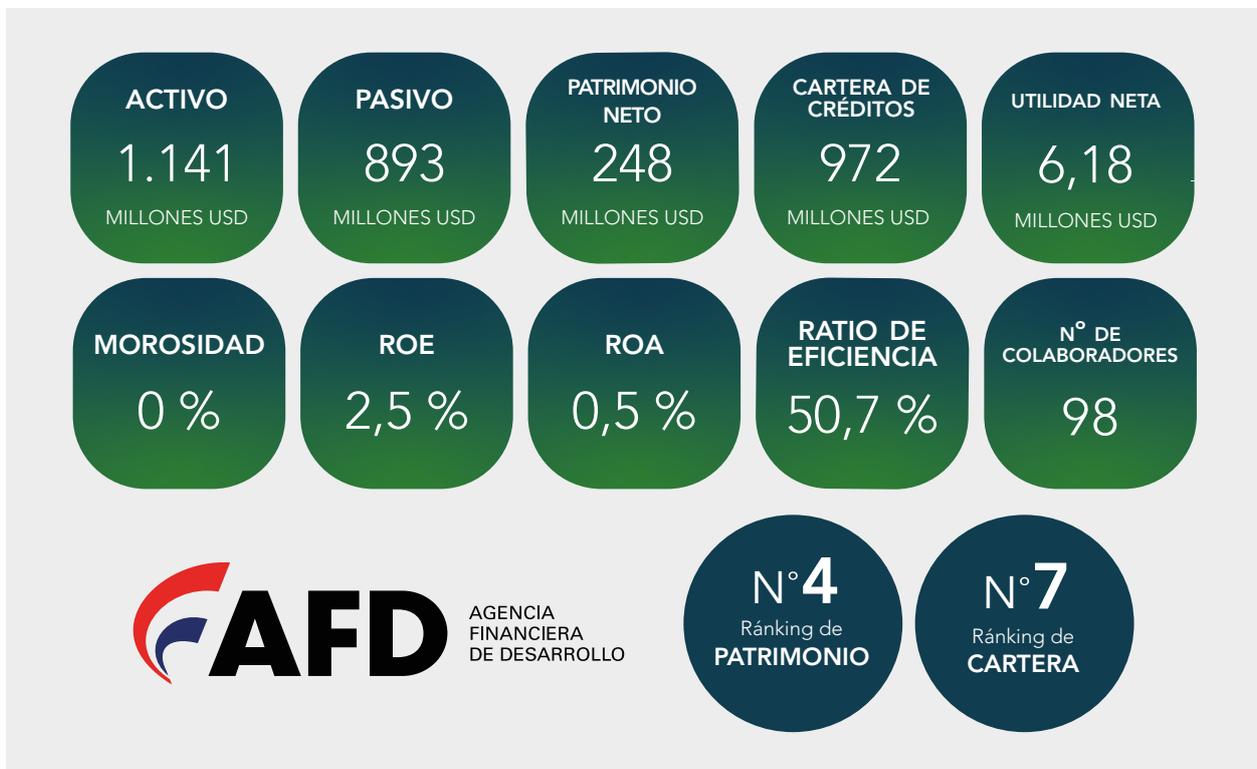
Las aprobaciones tuvieron un crecimiento del 5% en relación al 2021.

Récord en aprobaciones para el sector vivienda, 3.752 familias beneficiadas por USD 166,4 Millones.

Lanzamiento del FOGAMU

17 Años
APORTANDO
AL DESARROLLO
DEL PAÍS

2. 17 Años de Aporte al Desarrollo



Hoy la AFD es reconocida como una institución solvente, y prueba de ello son las calificaciones otorgadas por las distintas Calificadoras de Riesgos que avalan nuestra gestión:

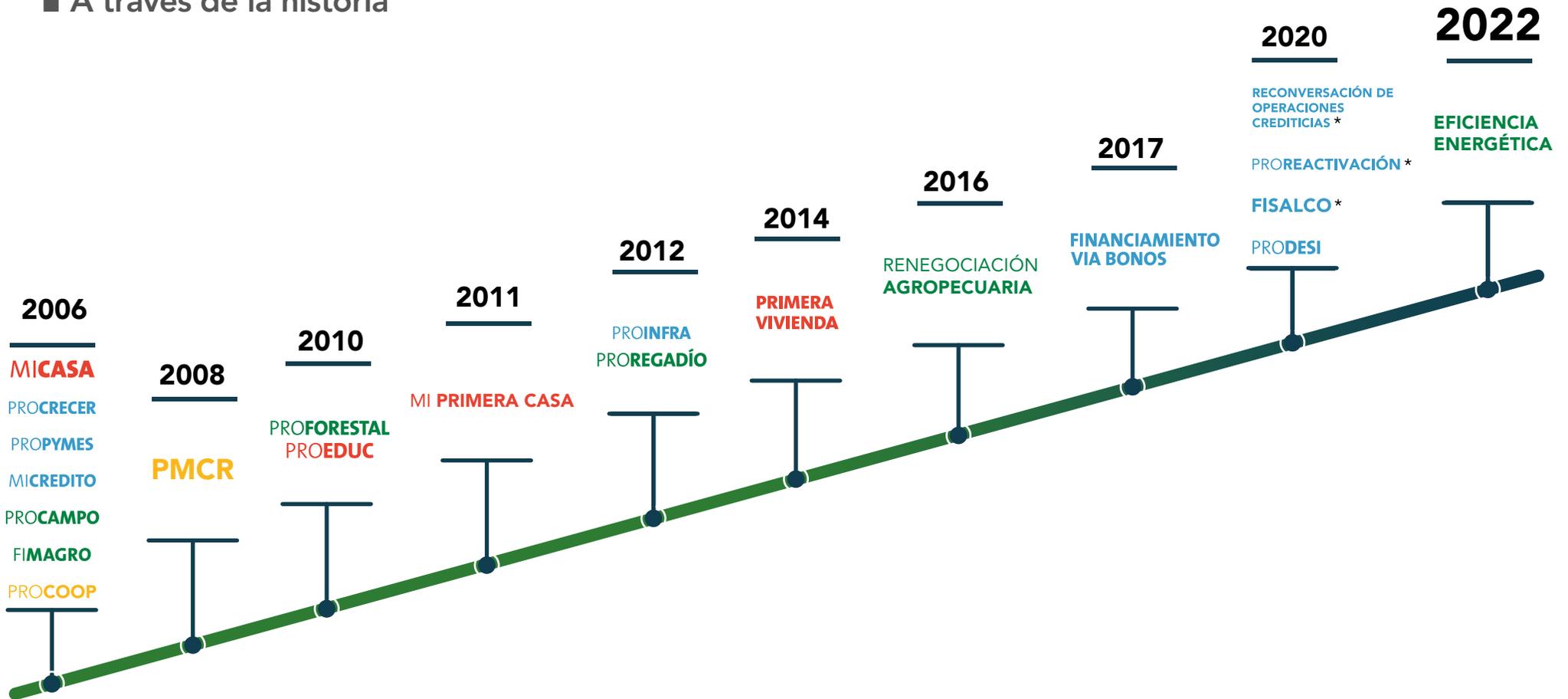


Desde julio del 2021 AFD cuenta con una nueva Carta Orgánica, aprobada por Ley N° 6769/2021 "QUE MODIFICA Y AMPLÍA LA LEY N° 2640/2005 "QUE CREA LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO", Y SE ABROGA LA LEY N° 3330/2007"

Esto dio lugar a la modernización de su estructura de gobierno corporativo; dotándola de nuevos roles y capacidades sin cambiar su modelo de negocios de banca de segundo piso que promueve el desarrollo económico y la generación de empleo en el país. Se ha venido trabajando fuertemente en la reglamentación de dicha Ley, buscando la publicación del correspondiente Decreto por parte de la Presidencia de la República.

3. Productos Crediticios y Servicios

■ A través de la historia



* Programas Crediticios para responder a la crisis por la pandemia del covid 19

■ Nuestros Productos Crediticios



Industrial



AFD | PROCRECER



AFD | PROPYMES



AFD | PROINFRA



Producción



AFD | FIMAGRO



AFD | PROREGADÍO



AFD | PROFORESTAL



AFD | PROCAMPO



AFD | PROCOOP



Financiamiento Verde



AFD | EFICIENCIA ENERGÉTICA



Vivienda



AFD | PRIMERA VIVIENDA



AFD | MICASA



AFD | PRODESI



Educación



AFD | PROEDUC



Comercial



AFD | MICREDITO



Financiamiento Vía Bonos



AFD | FINANCIAMIENTO VIA BONOS

MISIÓN	VISIÓN	VALORES
 <p>Somos una Banca Pública de Segundo Piso, que impulsa el desarrollo económico sostenible y la generación de empleo a través de la canalización de recursos financieros y la provisión de servicios especializados.</p>	 <p>Ser una Institución reconocida por su rol de alto impacto económico y social con permanente innovación con funcionarios competentes y comprometidos con la excelencia.</p>	 <p>Compromiso Excelencia Integridad Transparencia Profesionalismo Innovación</p>

4. Clientes de la AFD

<p>14 Bancos</p> 
<p>5 Financieras</p> 
<p>24 Cooperativas</p> 

Servicios Especializados

1. Negocios Fiduciarios Administrados por la AFD
2. Impacto de los negocios fiduciarios
3. Fondo de Garantías del Paraguay
4. Fondo de Garantías para la Mujer



Servicios Especializados

Los avances tecnológicos y los procesos de globalización generan crecientes y sofisticadas necesidades sociales de bienes y servicios.

El Estado debe proveer servicios financieros que permitan estructurar complejos negocios con la finalidad de cumplir los planes y programas de desarrollo económico, social y educativo, en beneficio de la sociedad.

La nueva carta orgánica de la AFD la faculta para actuar como entidad fiduciaria, así como fideicomitente y beneficiario en negocios fiduciarios vinculados a su objeto social o al desarrollo del mercado financiero.

1. Negocios Fiduciarios Administrados por la AFD



Administramos fondos con el objeto de:



Montos administrados al 31/12/2022



2. Impacto de los negocios fiduciarios

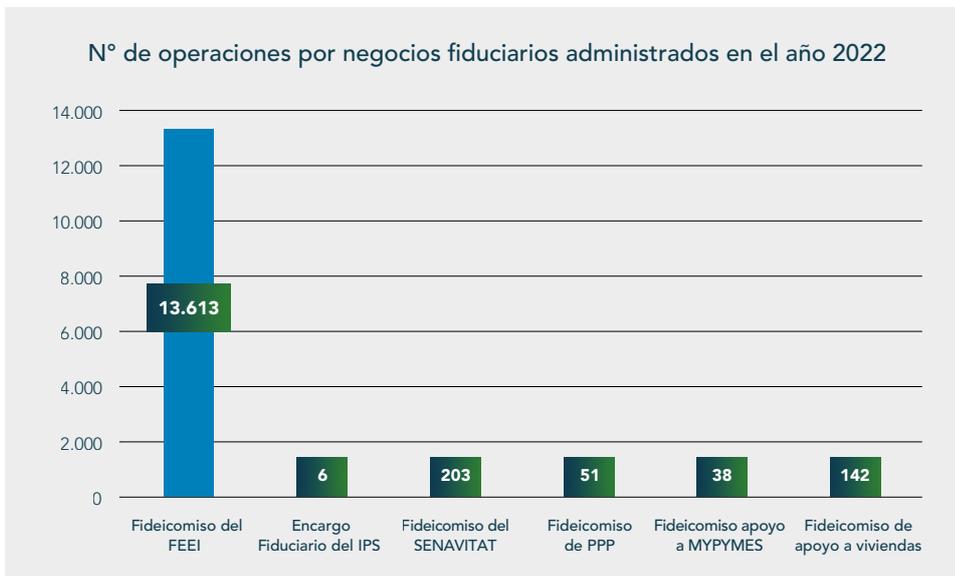
Atendiendo al beneficio público como finalidad última de la administración fiduciaria, podemos destacar su impacto positivo en los siguientes aspectos:

- Mejora de la calidad de vida de los compatriotas mediante el fortalecimiento de la educación y la investigación.
- Acceso a viviendas dignas, el desarrollo de la infraestructura pública y el fortalecimiento del sector MIPYMEs indirectamente a través de la capitalización al FOGAPY.

■ Impacto ambiental de las operaciones digitales

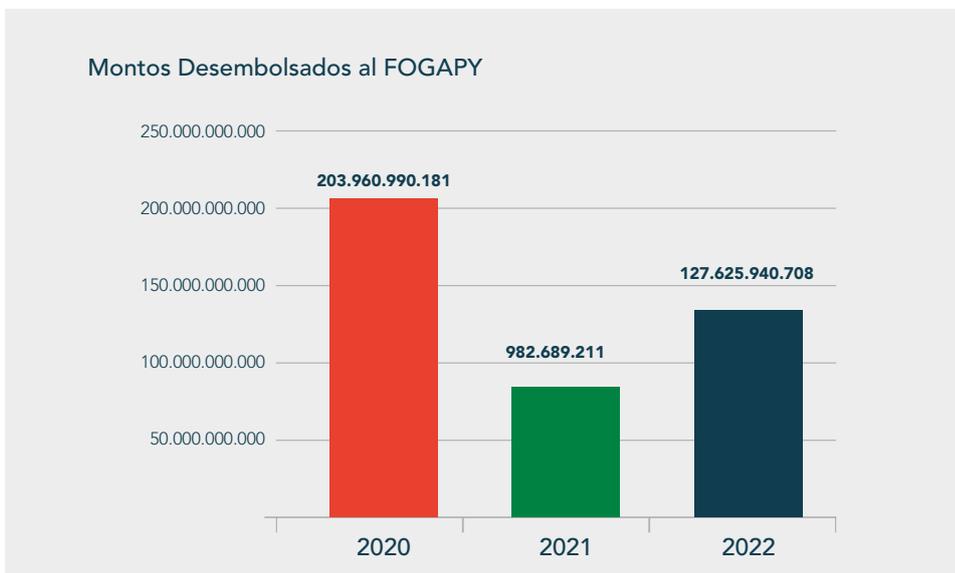
Alineados al cuidado del medio ambiente, se ha implementado la **política de cero papel**, mediante la automatización de los procesos internos y externos de los desembolsos realizados por el ente fiduciario, los cuales se canalizan a través de la herramienta tecnología diseñada e implementada para este fin.

En el siguiente gráfico se observa el número de operaciones procesadas durante el 2022. Estas operaciones son realizadas en un **90% a través de medios digitales**, generando así un impacto ambiental positivo al reducir el uso de papel, además de optimizar los tiempos y procesos.



■ Capitalización del FOGAPY

En cumplimiento de instrucciones recibidas en el Fideicomiso de Administración para el Apoyo Financiero a las Mipymes y Otras Empresas, se han realizado transferencias para capitalización del FOGAPY, alcanzando así un total de **¢ 414.569.620.100** desde el año 2020 hasta el año 2022, según se puede observar en el siguiente gráfico:





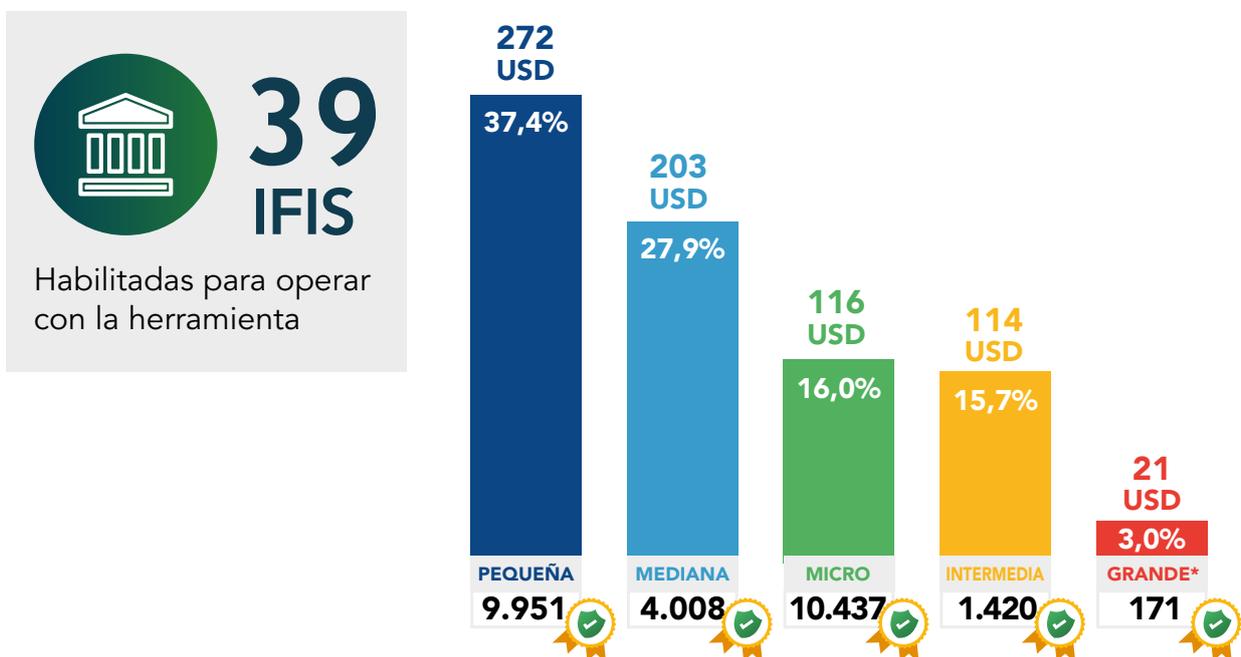
3. Fondo de Garantías del Paraguay (FOGAPY)

- El FOGAPY fue concebido como un instrumento financiero **para mejorar el acceso al crédito de las MIPYMEs formalizadas.**
- Actualmente incorpora dentro de su operativa a MIPYMEs cuyo nivel de facturación superan a las establecidas en la Ley N° 4457/2012 "PARA LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MIPYMEs)".
- El FOGAPY **otorga garantías adicionales y/o complementarias**, cuando las ofrecidas por quienes solicitan financiamiento son insuficientes a criterio de las entidades que analizan las solicitudes de crédito.
- La Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) es el **Órgano Administrador y Representante Legal de este Fondo de Garantías del Paraguay**, en virtud de lo dispuesto por el Artículo 7° de la Ley N° 5628/2016.

Principales Indicadores

USD 726 MILLONES	USD 546 MILLONES	25.987	164.905	10 Años	90%
Créditos otorgados	Créditos garantizados	Garantías otorgadas	Empleos mantenidos	Plazo máx. de la Garantía	Cobertura Máxima

Información sobre Garantías Otorgadas





4. Fondo de Garantías para la Mujer (FOGAMU)

- Un hito del 2022, fue la firma de un acuerdo de donación para crear el Fondo de Garantías para la Mujer (FOGAMU), **cuyo objetivo es mejorar las condiciones de acceso al crédito a mujeres emprendedoras**, a propietarias de empresas, MIPYMES, o mujeres que desean iniciar un negocio.
- El FOGAMU inició sus operaciones en noviembre del 2022; ha otorgado garantías por valor de USD 283.726, otorgando 24 Garantías cuyo impacto fue de 92 Empleos mantenidos y USD 422.907 en respaldo de créditos otorgados. El mayor impacto se ha dado a empresas de tamaño Pequeño con un 55%; Micro con un 18% y Medianas con un 27%.

USD 283.726

Créditos Garantizados

24

Garantías Emitidas



92

Empleos obtenidos y/o generados

USD 422.907

Respaldo de Créditos Otorgados



Participaciones y Alianzas

1. Instituciones Aliadas

2. Convenios y Acuerdos



Alianzas y Participaciones

La interdependencia entre la AFD y otras instituciones públicas y privadas se revela como un cimiento robusto para el progreso económico.

Colaboraciones estratégicas permiten a la banca de segundo piso ampliar su alcance y ofrecer soluciones financieras especializadas.

Estas relaciones interinstitucionales, fundamentales para la estabilidad financiera, permiten no solo la canalización efectiva de recursos, sino también la adaptabilidad a los cambios dinámicos del entorno económico.

1. Instituciones Aliadas

■ Internacionales



■ Interinstitucionales



Ministerio de
**URBANISMO,
VIVIENDA Y HÁBITAT**



Ministerio de
HACIENDA

■ Organizaciones



Red Paraguay

2. Convenios y Acuerdos

1. Acuerdo Marco de Cooperación Interinstitucional entre World Wildlife Fund, inc. (WWF) y la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD):

Suscripto en fecha 16 de agosto de 2022. Tiene como objeto establecer una relación interinstitucional entre las partes, para la cooperación mutua en el ámbito de sus competencias, tendientes al desarrollo de programas y proyectos adecuadamente convenidos.

Como objetivos específicos vinculados a este Acuerdo Marco, se realizarán actividades que promuevan el apoyo técnico-científico por parte de la organización World Wildlife Fund (WWF) Paraguay.

Se pueden considerar esquemas de Capacitación a las IFIs en Evaluación y Manejo de Riesgos Forestales y Ambientales en general, campañas de comunicación para la promoción de productos financieros forestales y colaboración y asesoramiento técnico relacionado con la conservación en el contexto del diseño de productos financieros "verdes" o sostenibles, entre otros.

2. Acuerdo de Donación para la creación del Fondo de Garantía para la Mujer entre el Fondo de Cooperación Internacional y Desarrollo (Taiwán ICDF) y el Fondo de Garantía del Paraguay (FOGAPY):

Suscripto en fecha 28 de setiembre de 2022, por la AFD en su carácter de Órgano Administrador del Fondo de Garantías del Paraguay (FOGAPY).

Tiene por objeto transferir en forma gratuita y bajo la figura de donación al fondo la cantidad de cinco millones de Dólares de los Estados Unidos, (US\$ 5.000.000), para la creación de un fondo denominado "FONDO DE GARANTÍA PARA LA MUJER" para el empoderamiento económico de la mujer.

El proyecto de este acuerdo tiene por objeto mejorar las condiciones de acceso al crédito de los siguientes grupos de mujeres empresarias:

- a) Mujeres que desean iniciar un negocio,
- b) Empresas propiedad de mujeres o lideradas por mujeres,
- c) MIPYMES con al menos una mujer por cada tres empleados.

3. Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda y la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD):

Suscripto entre la Subsecretaría de Estado de Tributación y la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD), en fecha 06 de setiembre de 2022.

Tiene por objeto establecer un marco genérico que constituya la base para la cooperación y la Coordinación entre las partes, con la finalidad de lograr una labor más eficiente y efectiva, desde los diferentes ámbitos de acción de cada parte en lo que respecta al desarrollo y aplicación de políticas y procedimientos tendientes a la formalización y al desarrollo de la economía, la generación de empleos, así como el intercambio de información, dentro de los límites establecidos en la normativa vigente, con una coparticipación de USD 50.000.000 cada uno.-

4. Contrato de préstamo con Citibank, N.A. en calidad de “Mandated Lead Arranger”; y Commerzbank A.G. como Arranger; con Garantía del Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA, por sus siglas en Inglés):

Suscripto en fecha 30 de junio de 2022.

Es un contrato de préstamo por valor de USD 100.000.000, con el Citibank, N.A. en calidad de “Mandated Lead Arranger”; y, Commerzbank AG como Arranger;

Con garantía del Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA, por sus siglas en inglés), a 7 años de plazo, con 2 años de gracia, con una coparticipación de USD 50.000.000 cada uno.-

5. Acuerdo Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Red Pacto Global Paraguay y la Agencia Financiera De Desarrollo:

Suscripto en fecha 06 de mayo de 2022.

Este acuerdo tiene por objetivo establecer el marco básico para la cooperación interinstitucional y la realización de emprendimientos conjuntos entre la Red de Pacto Global y la AFD, con el propósito de alcanzar el cumplimiento de los objetivos que persigue cada institución.

6. Memorándum de entendimiento entre la Sparkassenstiftung Alemana Latinoamérica y el Caribe (DISK) y la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD):

Suscripto en fecha 02 de febrero de 2022.

El objetivo del Proyecto del Memorándum consiste en apoyar a la AFD en sus esfuerzos para lograr la sensibilización de los funcionarios a nivel institucional así como a las Instituciones Financieras Intermediarias (IFIs) en cuanto a la importancia de la inclusión de género en la oferta de los productos crediticios existentes destinados a las MIPYMES.

Se centra también en la creación de políticas estratégicas de género inclusivas, así como fomentar la implementación del “Concepto Financiero Sparkassen Empresarial”, teniendo en cuenta la inclusión de género en la aplicación del concepto.

Gobernanza e Integridad

1. Órganos de Gobierno
2. Comités Auxiliares
3. Estructura Organizacional
4. Compromisos Éticos
5. Transparencia de la Información



Gobernanza e Integridad

Como sistema de gobierno, la AFD es una entidad estatal, creada como persona jurídica de derecho público, independiente y autosuficiente cuyo directorio, conformado por un Presidente y cuatro miembros directivos han sido designados por el Poder Ejecutivo.

Cuenta con varias gerencias que sirven de apoyo para lograr de manera exitosa, cada una de las metas propuestas. Un verdadero trabajo de equipo, en donde brilla el respeto, la equidad y la honestidad.

1. Órganos de Gobierno¹

■ Directorio AFD

Presidenta	Flora Teresa Rivarola de Velilla
Directores Titulares	Stella Marys Guillén de Ruiz Díaz Emiliano Rolando Fernández Franco José Heliodoro Maciel Jara ² Isaac Godoy Larroza ³ Martín Eduardo Salcedo Villalba
Síndico de la CGR	Gustavo Santiago Ferreira González-Interino ⁴

■ Plantel Gerencial

La estructura organizacional está dividida en seis Gerencias, lideradas por una Gerencia General, Gerentes Ejecutivos y un Asesor Legal, con perfiles específicos para asumir los desafíos de su función.

Las Gerencias promocionan, planifican, coordinan, ejecutan y controlan las acciones de sus áreas, alineadas a los objetivos estratégicos de la institución y la legislación vigente.

Gerente General	Ulises Villanueva
Gerente de Clientes y Mercados	Félix Sánchez
Gerente de Riesgos	Rodney von Glasenapp
Gerente de Fiducias	Héctor Cañete
Gerente de Administración, Desarrollo Humano y Tecnología	Fernando Ortiz
Gerente de Planificación y Finanzas	César Cardozo
Asesora Legal Interina	Analía Negri

1 El 100% del plantel directivo y gerencial es de nacionalidad paraguaya.

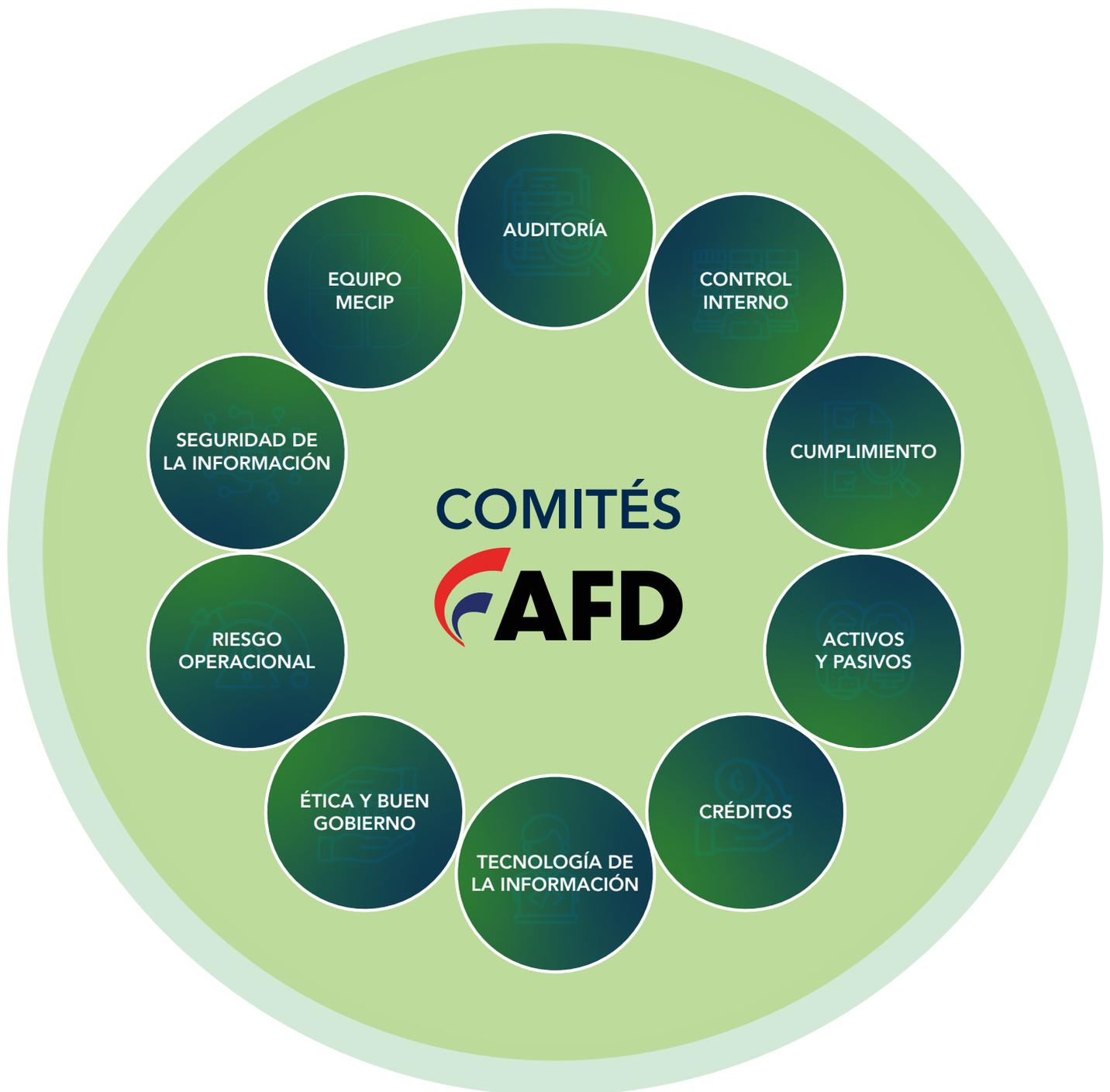
2 Hasta el 22 de diciembre de 2022.

3 A partir del 26 de diciembre de 2022 asume el señor Isaac Godoy Larroza.

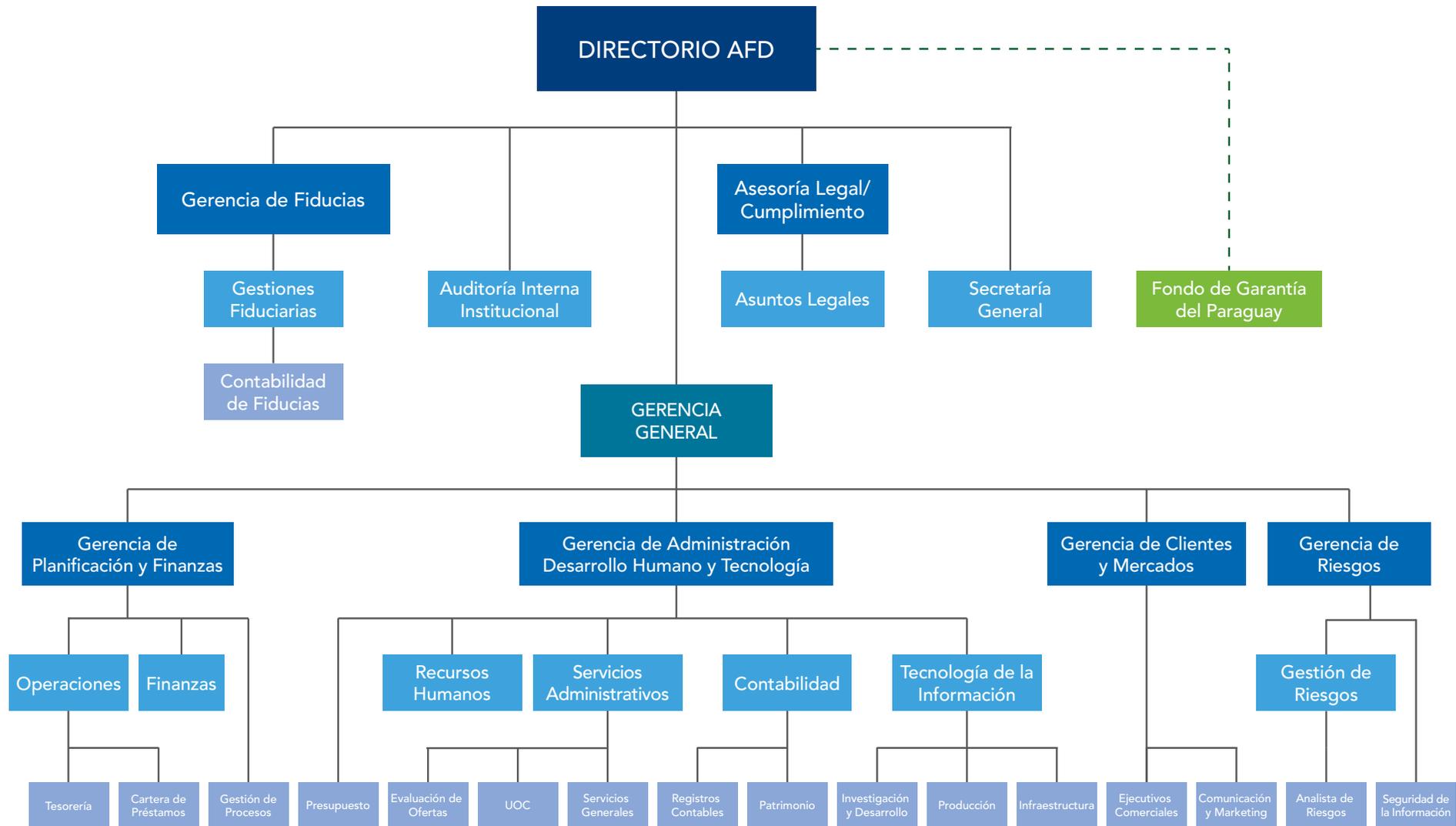
4 La AFD cuenta con síndico designado por la Contraloría General de la República, de acuerdo con el Artículo 12° "Control y Auditoría", de la Ley N° 2.640/2005.

2. Comités Auxiliares

A fin de coadyuvar al Directorio en funciones específicas, la AFD cuenta con los siguientes Comités:



3. Estructura Organizacional



4. Compromisos Éticos

■ ¿Por qué es relevante el Código de Ética para nosotros?

El Código de Ética guía el comportamiento que se espera dentro y fuera de la institución, por parte de cada uno de sus miembros. Sus disposiciones instan al cumplimiento y compromiso, anteponiendo las buenas prácticas a los intereses particulares, para promover el desarrollo económico y social del país.

■ Nuestros Valores Institucionales

Compromiso	Excelencia	Integridad
Transparencia	Profesionalismo	Innovación

■ Mecanismos de Denuncia

- El Comité de Ética y Buen Gobierno tiene a su cargo la implementación y atención de los Buzones de Sugerencias dentro de la AFD. Estos están instalados en nuestra sede corporativa a disposición de todos los colaboradores de la institución.
- En el periodo 2022, se registraron 37 manifestaciones, de las cuales el 52% correspondían a sugerencias y quejas; el 46% a peticiones; y, el 2% a felicitaciones, según las categorías establecidas en el procedimiento vigente en dicho periodo. Ninguna de ellas estuvo vinculada a incumplimientos éticos en la institución.
- Las denuncias externas se canalizan a través del Portal de Denuncias de la Secretaría Nacional Anticorrupción (SENAC), mediante el cual se procesan todas las denuncias relacionadas a supuestas irregularidades administrativas o corrupción que afectan a Instituciones Públicas, siempre que las mismas sean realizadas de forma responsable y se cuente con datos verosímiles que permitan la verificación de lo denunciado.

5. Transparencia de la Información

- La AFD elabora y publica anualmente su Memoria Institucional que sintetiza el itinerario transitado en el año. La misma describe las acciones emprendidas, resume las interacciones generadas y los desafíos planteados para el siguiente Ejercicio.
- El Área de Comunicación y Marketing de la AFD actualiza mensualmente la información requerida en el marco de la Ley N° 5189/2014 y de la Ley N° 5.282/2014, publicándola en la página web de la institución.
- Como parte de nuestra transparencia institucional, hemos puesto a disposición en nuestro sitio web información clave para todos los grupos de interés. Esto incluye la nómina de colaboradores, la estructura orgánica y funciones de cada dependencia, el marco normativo que rige nuestro funcionamiento, programas institucionales en curso, informes de viajes oficiales y asignaciones de viáticos, convenios y contratos celebrados, informes de auditorías y consultorías, política institucional y planes de acción, cuadros de resultados, mecanismos de participación ciudadana, entre otros.

Sostenibilidad en la Institución

1. Aspectos Materiales
2. Gestión de Riesgos
3. Riesgo Operacional
4. Riesgo de Crédito
5. Riesgo de Mercado y Liquidez
6. Los ODS en la Gestión
7. Relacionamiento con Grupos de Interés



La Sostenibilidad en la Institución

El desarrollo sostenible puede definirse como aquél que busca "satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de que las del futuro puedan atender sus propias necesidades"

1. Aspectos Materiales

Para determinar los aspectos relevantes o materiales realizamos un análisis del contexto de sostenibilidad de la AFD y de los principales impactos económicos, sociales y ambientales generados en la implementación de la estrategia y objetivos de la institución para con nuestros grupos de interés; resultando los siguientes temas prioritarios:

CUADRO DE PRIORIZACIÓN
Fortalecimiento Institucional
Talento Humano
Tecnología e Infraestructura
Productos y Servicios
Medioambiente

2. Gestión de Riesgos

- Como banca de segundo piso, la AFD canaliza sus recursos a través de las Instituciones Financieras Intermediarias (IFIs)
- La gestión de los riesgos busca potenciar la interacción con nuestras aliadas estratégicas para obtener resultados satisfactorios a través del esfuerzo conjunto IFI-AFD.
- La AFD ha establecido un marco interno para la adecuada gestión de los riesgos a los que está expuesta la institución, enmarcándose en la estrategia global de administrar los riesgos en concordancia con las normativas establecidas por el ente regulador y con las mejores prácticas internacionales. Cada uno de los componentes de este marco establecen los lineamientos generales y específicos para la AFD.

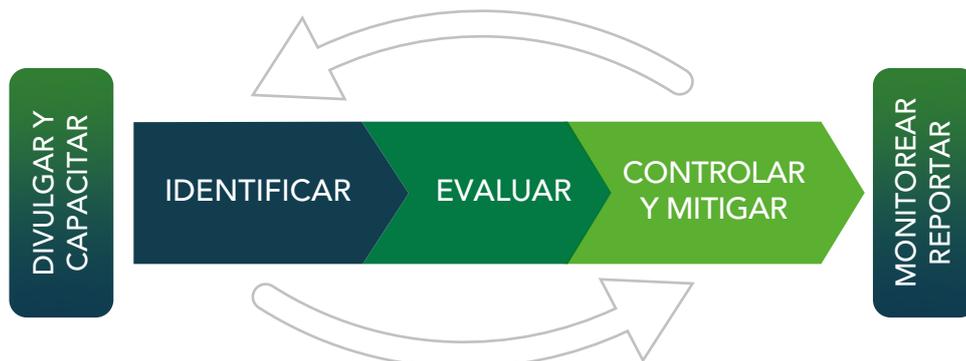


- La cultura de gestión de riesgos de la AFD está basada en los principios de un adecuado manejo dentro del marco de gestión manteniendo procesos de monitoreo para la debida observancia de aspectos que puedan variar el perfil de riesgo asumido por la institución, ante posibles impactos o alertas tanto internos como externos.
- La Gerencia de Riesgos es la encargada de la función de Gestión de Riesgos de la AFD, área con la adecuada independencia de las áreas de negocios y segregación en las gestiones de los diferentes tipos de riesgos.
- La AFD gestiona sus riesgos por tipo para lograr una mejor identificación de estos y un esquema adecuado a su tamaño y naturaleza de segundo piso.



3. Riesgo Operacional

- La AFD ha implementado un Sistema de Gestión del Riesgo Operacional en concordancia con los lineamientos del BCP.
- Este tipo de gestión colabora con la estrategia general y debe planificarse con el involucramiento de todas las áreas de la institución
- Para ello cuenta con un documento orientador que contiene los lineamientos para gestionar y prevenir la posibilidad de pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en los recursos humanos, procesos, tecnología, infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos.
- La AFD gestiona este riesgo con una administración preventiva que reduzca la posibilidad de pérdidas e incremente su eficiencia, para lo cual implementa mecanismos, procesos y recursos humanos calificados.
- La gestión del Riesgo Operacional es responsabilidad de todo el personal de la AFD: directores, gerentes y funcionarios son *los Dueños de los Procesos*; encargados de asegurar la aplicación, mantenimiento y seguimiento de las políticas, normas y procedimientos definidos para el cumplimiento de los objetivos en cada proceso.
- La AFD ha establecido un Apetito y Tolerancia al Riesgo Operacional, identificando, registrando y monitoreando el nivel de riesgo de los procesos, a través de la definición de umbrales.
- El modelo de evaluación de riesgo operacional adoptado por la AFD comprende la identificación los riesgos; la evaluación, el control y mitigación. Los procesos de monitoreo, reporte y capacitación se realizan periódicamente según las definiciones de la normativa institucional.



4. Riesgo de Crédito

- El Riesgo de Crédito se define como la posibilidad de que una contraparte o IFI incumpla en tiempo y forma con sus obligaciones crediticias.
- Puede estar determinado por el cambio en la calidad crediticia de alguna contraparte, sin que necesariamente ocurra un impago.
- El objetivo de la administración de este riesgo es realizar sistemática y eficientemente la gestión de los riesgos derivados de las actividades de financiamiento y operaciones que impliquen riesgo de crédito.
- La gestión del riesgo de crédito comprende los siguientes pilares:



- Durante el año 2022 la AFD operó con 41 IFIs con líneas vigentes y habilitadas a operar con los diferentes productos crediticios. Las líneas de crédito disponibles son canalizadas a través de Bancos, Financieras y Cooperativas del sistema financiero paraguayo.



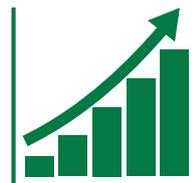
■ LÍNEAS DE CRÉDITO DE IFIs:

La AFD califica a las IFIs con las que opera de manera anual realizando un proceso de evaluación de acuerdo con las metodologías establecidas en los Manuales de calificación, siendo dicha evaluación la base para la asignación de las categorías elegibles, los límites de exposición y las condiciones establecidas para cada una de ellas.



■ Operaciones Bajo Línea:

- La AFD canaliza sus recursos mediante productos crediticios, los cuales incorporan las condiciones mínimas en términos de elegibilidad, destinos, plazos, tasas, límites entre otros parámetros.
- Para la aprobación de las operaciones presentadas por las IFIs, la AFD verificará el cumplimiento de los parámetros establecidos en los productos, de la siguiente manera:



PRODUCTOS PARAMETRIZADOS

- Procesos simplificados
- 84% de la cantidad de operaciones de la cartera activa 2022
- Brinda agilidad al procesamiento de las operaciones con mayor volumen

PRODUCTOS NO PARAMETRIZADOS

- Según el producto, procesos detallados y revisión de la evaluación de la IFI
- 14% de la cantidad de operaciones de la cartera activa 2022
- Permite un mayor enfoque dependiendo del riesgo

- La no objeción de las operaciones bajo las líneas asignadas dependerá de las condiciones establecidas por el directorio.
- Los límites máximos por Producto y Sector son definidos en los productos crediticios de la AFD para minimizar los efectos de un sector o para definir la tolerancia de la AFD en determinado producto o segmento.

■ Monitoreos de Cartera

El objetivo del monitoreo es implementar un sistema de seguimiento y control periódico del uso de los recursos de la AFD por parte de las IFIs, a través de procedimientos de revisión de las operaciones de los prestatarios finales, con la finalidad de reducir las posibilidades de un deterioro de dicha cartera.



5. Riesgo de Mercado y Liquidez

- Durante el año 2022 se llevó a cabo una consultoría con la firma CPA Ferrere para la revisión integral de la gestión del Riesgo Financiero, realizando un diagnóstico, diseño, ejecución, capacitación y pruebas de las nuevas herramientas del marco metodológico.
- Esta implementación permitió mejoras importantes en cuanto a: mayor automatización y eficiencia, revisión de las metodologías y definición de manuales y procesos.

■ Riesgo de Mercado

Es la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o contingencias, tales como tasas de interés y tipos de cambio.

Riesgos de tipo de Cambio

- Es el riesgo de que el patrimonio se vea afectado por movimientos desfavorables en los tipos de cambio entre divisas, al asumir posiciones deudoras o acreedores en una determinada moneda extranjera.
- En este contexto se monitorea el riesgo de tipo de cambio utilizando herramientas diseñadas a medida para este fin.
- La AFD ha definido límites y alertas que monitorea diariamente, informando periódicamente a las instancias gerenciales, al comité de Activos y Pasivos y por su intermedio al Directorio.

Riesgos de tasa de interés

- Es el riesgo de que los resultados (perspectiva contable) o el patrimonio de la entidad (perspectiva económica) se vean afectados como consecuencia de movimientos en las tasas de interés.
- La AFD, monitorea el impacto en la estructura patrimonial de la entidad originado en los movimientos de los tipos de interés.
- Se identifican las partidas sensibles y no sensibles a tasa del balance, considerando la moneda de origen se descontará utilizando tasas de referencia en moneda nacional y moneda extranjera.

■ Riesgo de Liquidez

- Se define como la posibilidad de que la entidad no cuente con suficientes activos líquidos para hacer frente a las obligaciones asumidas.
- Una gestión adecuada del riesgo de liquidez consiste en monitorear de forma permanente los vencimientos netos de activos y pasivos, sus ingresos y egresos de fondos asociados en las diversas bandas temporales.
- La medida es utilizada para realizar análisis prospectivos que permitan identificar futuros desfasajes de fondos a fin de tomar acciones preventivas.
- Para mitigar el riesgo de liquidez, la AFD ha establecido límites y alertas para monitoreo. La entidad cuenta con pruebas de estrés y Plan de Contingencia, que establece procedimientos predefinidos que garanticen suficiente liquidez, con los menores costes que sean posibles, en contextos de tensión de los mercados de dinero y de capitales y/o de recursos para la entidad.

6. Los ODS en la Gestión

■ Objetivos de Desarrollo Sostenible alineados al Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), como plan maestro que se traduce en un llamamiento universal a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y perspectivas de las personas en todo el mundo, con miras a un futuro sostenible para todos; marcan nuestra hoja de ruta y constituyen los lineamientos para el Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030.



■ Contribución a los ODS desde la AFD

- En concordancia con nuestra visión y misión, el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2023 y el Plan Operativo Anual (POA) 2022 de la AFD se encuentran alineados a los ejes del Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030, siendo este el instrumento que determina los principales ejes estratégicos que guiarán las políticas públicas para construir el Paraguay del 2030.
- En ese sentido, la AFD contribuye al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible con las siguientes acciones específicas:



- Productos crediticios ofrecidos por la AFD.
- Otros servicios disponibles: Negocios Fiduciarios y Fondo de Garantías del Paraguay (FOGAPY).
- Impulso del Proyecto de Fideicomiso para el Apoyo al Financiamiento de Viviendas en Paraguay.



- Producto Crediticio PROCAMPO cuya finalidad es el financiamiento de Proyectos de Inversión Ganadera.



- Octubre Rosa, concienciación a las colaboradoras sobre el cáncer de mama.
- Jornadas de vacunación in situ para colaboradores.
- Campañas de concienciación en temas de salud preventiva.



- Producto "Financiamiento de la Educación Superior del Capital Humano" (PROEDUC), para estudios superiores de posgrados, carreras de grado y tecnicaturas, maestrías y doctorados en el país o en el exterior; con miras a aumentar la calidad de la formación profesional del capital humano que beneficie a distintos sectores del país, como base para el desarrollo de la competitividad nacional.



- Avances en la cooperación entre Sparkassenstiftung Alemana Latinoamérica y Caribe y la AFD, para la elaboración de una “Política Institucional para la Inclusión Financiera de las Mujeres”



- A partir de la nueva Carta Orgánica de la AFD, se podrá trabajar con Municipalidades y Gobernaciones en proyectos a lineados a este enfoque.



- Producto “Eficiencia Energética”, para el financiamiento de proyectos de inversión para Pymes, orientados a una mayor eficiencia energética y reduciendo al mismo tiempo las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).



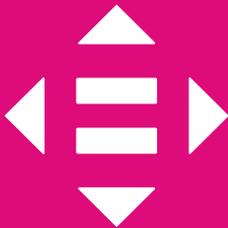
- Producto Financiamiento de Proyectos de Inversión Ganadera (PROCAMPO).
- Creación de un Fondo de Garantías para la Mujer (FOGAMU).
- Alianzas estratégicas para mejoramiento del acceso a créditos.

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



- Sistema de autoservicio para gestión de talento humano y sus procesos.
- Herramientas tecnológicas más ágiles para el mejoramiento de la productividad y comodidad.

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



- Fondo de Garantías del Paraguay (FOGAPY), para la inclusión financiera de las micro, pequeñas y medianas empresas.
- Creación de un Fondo de Garantías para la Mujer (FOGAMU).

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



- Producto “Financiamiento para el Sector Inmobiliario en el Sector Viviendas” (PRODESI), para el fomento del desarrollo económico y la generación de empleo a través de la canalización de recursos financieros para proyectos de desarrollo inmobiliario en el sector vivienda.
- “Fideicomiso de Administración y Pagos de Aportes Estatales para el Financiamiento de Viviendas”.

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



- Rendición de cuentas a través de la Memoria de Sostenibilidad de la AFD.
- Políticas y reglamentos internos sobre el uso eficiente de los recursos (naturales y físicos).



- Producto “Financiamiento de Proyectos de Reforestación con fines Comerciales” (PROFORESTAL).
- Producto “Eficiencia Energética”, para el financiamiento de proyectos de inversión para Pymes, orientados a una mayor eficiencia energética y reduciendo al mismo tiempo las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).



- Producto “Financiamiento de Proyectos de Reforestación con fines Comerciales” (PROFORESTAL).



- Producto “Financiamiento de la Educación Superior del Capital Humano” (PROEDUC), para estudios superiores de posgrados, maestrías y doctorados en el país o en el exterior; con miras a aumentar la calidad de la formación profesional del capital humano que beneficie a distintos sectores del país, como base para el desarrollo de la competitividad nacional.



- Alianzas estratégicas con organizaciones del sector público, privado y de la sociedad civil, nacionales e internacionales.

5.7. Relacionamiento con Grupos de Interés

En el proceso de identificación de los grupos de interés, realizados en el marco de la priorización de los temas materiales o críticos para la AFD, quedaron priorizados los siguientes, con los que se tienen mecanismos concretos de relacionamiento, así como medidas de comportamiento establecidas en el Código de Ética:

GRUPOS DE INTERÉS
Colaboradores de la institución
Instituciones Financieras Intermediarias (IFIs)
Organismos Internacionales
Casa de Bolsa
Calificadoras de Riesgo
Proveedores de bienes y servicios
Otras Instituciones Públicas
Órganos de Control
Gremios Empresariales
Medios de Comunicación
Ciudadanía

Desempeño Social

1. Relacionamiento con Clientes Internos

2. Beneficios para el Personal

3. Relacionamientos con Clientes Externos

4. Fondadores Internacionales

5. Otros Inversores

6. Casas de Bolsa

7. Calificaciones de Riesgo

8. Resumen

9. Programas y Proyectos en Curso

10. Relacionamiento con Proveedores de Bienes y Servicios

11. Canales de Atención

12. Mecanismos de Comunicación

13. Protección de datos



Desempeño Social

El desempeño social de una organización se refiere a su efectividad en el logro de sus objetivos sociales establecidos y la creación de valor para los usuarios. La gestión del desempeño social (GDS) se refiere a los sistemas que las organizaciones utilizan para alcanzar sus objetivos sociales establecidas y poner a los clientes en el centro de la estrategia y las operaciones.

1. Relacionamiento con Clientes Internos

■ Con su plantel profesional, la AFD apuesta por la Equidad



■ Formación y capacitación del capital humano

- La AFD tiene como una de sus principales políticas promover el desarrollo personal y profesional de sus colaboradores, brindándoles la oportunidad de formarse en áreas técnicas y transversales, permitiendo su crecimiento integral y aportando un mayor valor al talento humano de la institución.
- Buscamos ayudar a los colaboradores tanto en aspectos que atañen a su formación técnica como en las habilidades blandas, aprovechando el momento de pandemia que se vivió, hemos desarrollado y fortalecido aptitudes y actitudes, tales como: gestionar las emociones; la comunicación a distancia, establecimiento de rutinas saludables, entre otros temas.



4.773 horas

De Formación en Total

■ Sistema de Gestión del Desempeño

100%

De los colaboradores fue evaluado durante el 2022

Aspectos Evaluados

Cualitativos

- Liderazgo
- Profesionalismo
- Toma de decisiones
- Proactividad
- Actitud positiva
- Calidad en el servicio
- Compromiso
- Habilidad de relacionamiento
- Responsabilidad

Cuantitativos

Cumplimiento de los planes operativos fijados de forma anual.

Promedios

Gerencial y Jefaturas **22,6** /25

Administ. y Mandos Medios **22,4** /25

Promedio General

22,5 *Destacado* en la escala de 25 puntos posibles

■ Más actividades de formación

Formación en Derechos Humanos



- La AFD es parte del Sistema de Monitoreo de Recomendaciones (SIMORE), mediante el cual nuestros puntos focales designados son capacitados en materia de Derechos Humanos.
- Participan en mesas de trabajo interinstitucionales con otros organismos y entidades del Estado e informan en caso que la institución cuente con sugerencias que requieran un seguimiento en el marco de las recomendaciones internacionales de Derechos Humanos realizadas al Paraguay.
- Estas capacitaciones fueron desarrolladas por diferentes órganos y procedimientos especiales de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos.

Formación para la Prevención



- El área de Cumplimiento promueve la formación y actualización permanente del plantel de funcionarios en la materia.
- En el ejercicio 2022 se han realizado capacitaciones en modalidad virtual dirigidas a todos los funcionarios de la AFD, las cuales fueron desarrolladas a través de videoconferencias.
- También se difundieron de materiales de lectura que incorporan la realización de un test virtual de conocimientos.

2. Beneficios para el Personal



Seguro Médico



Lactario



Guardería



Earlier Friday



Servicio de Cafetería



Licencias con goce de sueldo, hasta dos en el año



Ayuda escolar en el año



Subsidios por gastos médicos mayores



Apoyo en estudios de posgrados



Bonificaciones por matrimonio, nacimiento, fallecimiento

3. Relacionamiento con Clientes Externos

■ Instituciones Financieras Intermediarias

La Agencia Financiera de Desarrollo canaliza sus recursos a través de las Instituciones Financieras Intermediarias (IFIs), Bancos, Financieras y Cooperativas, con las que mantiene una estrecha relación.



Gestión comercial

La Gerencia de Clientes y Mercados lidera, administra y genera oportunidades de negocios con su equipo de trabajo a través de las Instituciones Financieras Intermediarias (IFIs).

Impulsa la colocación de los productos financieros de la AFD en el marco de los Objetivos Estratégicos Institucionales. Es la responsable de establecer el contacto directo de la AFD con sus clientes directos que son las entidades financieras con las que opera.

La relación entre la AFD con sus clientes se centra en estrechar alianzas para dinamizar el otorgamiento de créditos para los diferentes sectores económicos del país.

A través del área comercial, se realizan las capacitaciones constantes de los productos crediticios existentes a fin de disipar dudas.

También el área comercial es la encargada de visitar a los clientes para conocer el estado de las colocaciones de los créditos, participa activamente de las visitas de monitoreo donde se observan los proyectos que han sido financiados con fondos de la AFD.

Iniciativas institucionales

Participación en Ferias y Actividades como:

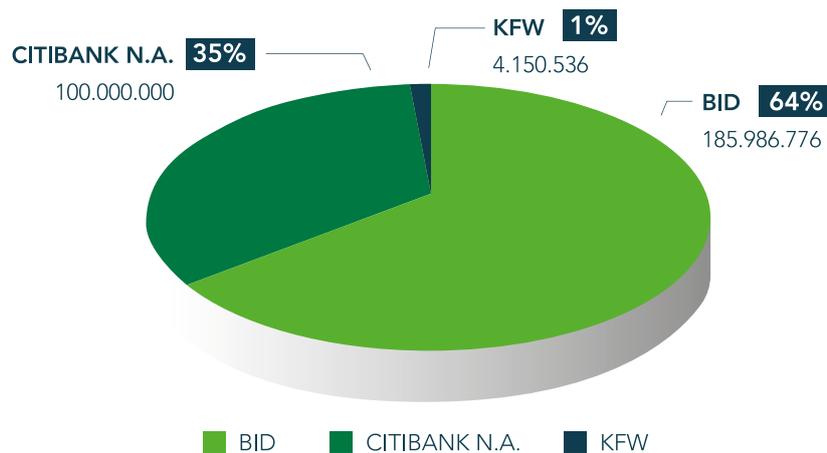
- Expo de la Agricultura Familiar
- Expo Casa
- Expo Vivienda
- Expo Universidades
- Expo de Mariano Roque Alonso
- Congreso de las MIPYMEs
- Foro Mujeres
- Semana de la Inclusión Financiera
- Expo Máquina
- Constructecnia, entre otros.
- Visitas a Instituciones Financieras Intermediarias (IFIs) y a los proyectos realizados por éstas

La participación en los eventos se realiza de acuerdo a las solicitudes y el presupuesto contemplado de la AFD.

4. Fondadores Internacionales

■ Préstamos Internacionales

Al cierre del 2022 el saldo de la cartera de Préstamos Internacionales de la AFD asciende a USD 290.137.312,24. Se conforma en un 64,10% por Préstamos con el BID, en un 34,47% por Préstamos con Citibank con garantía MIGA y en un 1,43% por préstamos con el Banco de Desarrollo del Estado de la República Federal de Alemania (KFW).



• Banco Interamericano de Desarrollo

Al cierre de diciembre de 2022 el saldo de los Préstamos Internacionales con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) asciende a USD 185.986.775,75 que representa el 64,10% del saldo total de la cartera de Préstamos Internacionales que totaliza USD 290.137.312,24

Sector	Préstamo BID	Monto del Programa	Saldo
Productivo	1968-OC-PR-CO	40.000.000	26.382.979
Productivo	1968-OC-PR-FOE	10.000.000	10.000.000
Productivo	2150-OC-PR-CO	40.000.000	28.085.106
Productivo	2150-OC-PR-FOE	10.000.000	10.000.000
Productivo	2639-CO	25.600.000	20.677.174
Productivo	2639-FOE	6.400.000	6.393.600
Productivo	2640-CO-PR-CO	18.000.000	11.559.857
Pymes	3354/OC-PR-1/CO	20.000.000	17.888.059
Productivo	3616-OC-PR-CO	30.000.000	30.000.000
Vivienda	3853-OC-PR	30.000.000	25.000.000
Total		230.000.000	185.986.776

- **Citibank**

- En junio de 2022 fue firmado un contrato de préstamo internacional con el Citibank con Garantía MIGA del Banco Mundial, sin garantía del Estado, para el financiamiento de sus diversos productos.
- El monto del crédito es de USD 100.000.000 otorgado en partes iguales por Citibank NY y Commerze Bank de Alemania, el cual contó con garantía por parte de MIGA para el 95% del crédito a favor de los Bancos fondeadores.
- El crédito fue desembolsado en su totalidad al mes de noviembre 2022 y se constituye en el primer crédito sin garantía del estado obtenido en el marco de la nueva Carta Orgánica de la AFD.
- Banco de Desarrollo del Estado de la República Federal de Alemania (KFW)

Al cierre de diciembre de 2022 el saldo del Préstamos Internacional con el Banco de Desarrollo del Estado de la República Federal de Alemania (KFW) asciende a € 3.897.583,76, equivalente a USD 4.150.536,49, que representa el 1,42% del saldo total de la cartera de Préstamos Internacionales que totaliza USD 291.486.430,10.

Sector	Monto del Programa Dolarizado	Préstamo KFW	Saldo Capital Dolarizado
Pymes	3.897.583,8	KFW	4.150.536,5
Total			4.150.536,5

5. Otros Inversores

Entre los principales Inversores de los títulos emitidos por la AFD se encuentran los siguientes:

- **Fondo de Garantía de Depósitos del Banco Central del Paraguay (FGD)**

El saldo de los Bonos emitidos al Fondo de Garantía de Depósitos del Banco Central del Paraguay al cierre de diciembre de 2022 asciende a \$ 1.407.000.000.000, con una participación del 32,49% del total del saldo de la cartera de bonos.



- **Instituto de Previsión Social (IPS)**

El saldo de los Bonos emitidos al Instituto de Previsión Social al cierre de diciembre de 2022 asciende a \$ 770.000.000.000, con una participación del 17,78% del total del saldo de la cartera de bonos.



- **Caja Fiscal del Ministerio de Hacienda**

El saldo de los Bonos emitidos a la Caja Fiscal al cierre de diciembre de 2022 asciende a \$ 710.000.000.000, con una participación del 16,40% del total del saldo de la cartera de bonos.



■ **Banco Nacional de Fomento (BNF)**



El saldo de los Bonos emitidos al Banco Nacional de Fomento al cierre de diciembre de 2022 asciende a ₡ 350.000.000.000, con una participación del 8,08% del total del saldo de la cartera de bonos.

■ **Bolsa de Valores de Asunción (BVA)**



El saldo de los Bonos emitidos a través de la Bolsa de Valores de Asunción al Mercado al cierre de diciembre de 2022 asciende a ₡ 189.140.000.000, con una participación del 4,37% del total del saldo de la cartera de bonos.

■ **Sistema Financiero**



El saldo de los Bonos emitidos a través de la Bolsa de Valores de Asunción al Mercado al cierre de diciembre de 2022 asciende a ₡ 250.000.000.000, con una participación del 5,77% del total del saldo de la cartera de bonos.

6. Casas de Bolsa

Al cierre de diciembre de 2022 la AFD posee contratos habilitados con las siguientes Casas de Bolsas:



7. Calificaciones de Riesgo

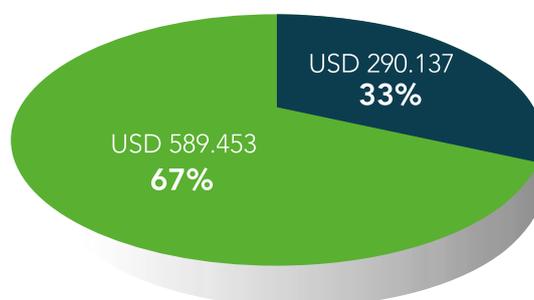
<p>STANDARD & POOR'S</p> <hr/> <p>SOLVENCIA BB</p> <hr/> <p>TENDENCIA ESTABLE</p>	<p>MOODY'S</p> <hr/> <p>SOLVENCIA Ba1</p> <hr/> <p>TENDENCIA ESTABLE</p>	<p>Feller.Rate</p> <hr/> <p>SOLVENCIA AApy</p> <hr/> <p>TENDENCIA ESTABLE</p>
--	---	--

8. Resumen

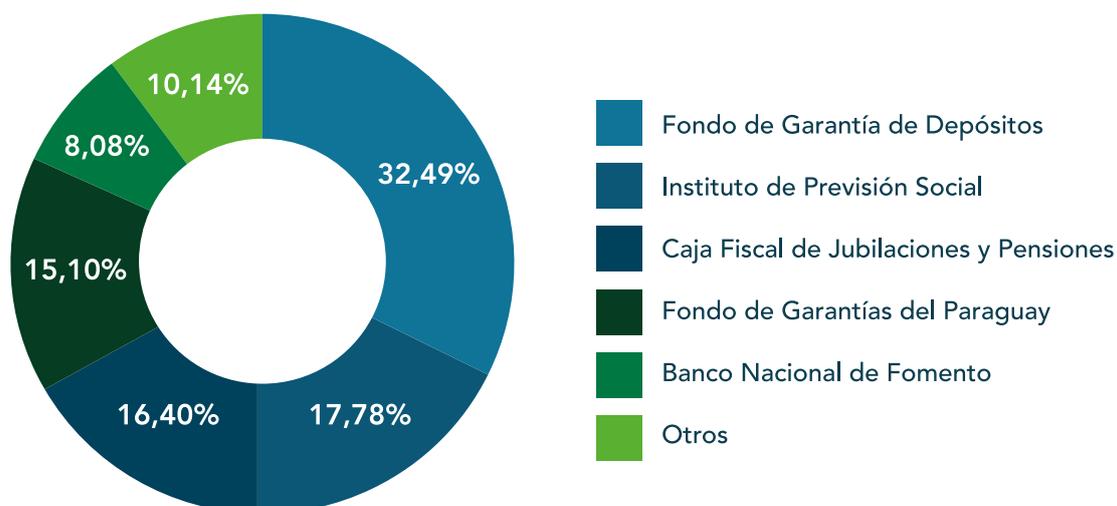
CLIENTE	Monto asignado	% de ejecución
1968-OC-PR-CO-BID	40.000.000	100 %
1968-OC-PR-FOE-BID	10.000.000	100 %
2150-OC-PR-CO-BID	40.000.000	100 %
2150-OC-PR-FOE-BID	10.000.000	100 %
2639-CO-BID	25.600.000	100 %
2639-FOE-BID	6.400.000	100 %
2640-OC-PR-CO-BID	18.000.000	100 %
3354/OC-PR-1/CO-BID	20.000.000	100%
3616-OC-PR-CO-BID	30.000.000	99,2%
3853/OC-PR-BID	30.000.000	83,3%
KFW	5.606.208	100 %
Total	235.606.208	

9. Programas y Proyectos en Curso

■ Estructura de fondeo de la AFD



■ Programa de Emisión de Bonos de la AFD



- El Programa de Emisión de Bonos de la AFD para el año 2022 fue aprobado por la Ley de Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal del año 2022 por un monto total de ₡ 1.900.000.000.000.
- Al respecto, en el año 2022 se han realizado emisiones de bonos por un valor total de ₡ 1.203.942.000.000, de los cuales fueron colocados ₡1.172.932.000.000, conforme al Calendario de emisiones de bonos de la AFD de dicho año; además se registraron los fondos del Citibank por USD 100.000.000.
- Al cierre de diciembre de 2022, el saldo del total de los Bonos emitidos por la AFD asciende a ₡ 4.330.082.000.000, dichos Bonos son emitidos a los efectos de obtener recursos para financiar los proyectos propios de su objeto social, con el fin de posibilitar la ejecución de programas de desarrollo de corto, mediano y largo plazo, a través de las IFIs con las que opera.

* Cifras en miles de dólares

10. Relacionamiento con Proveedores de Bienes y Servicios

51

ADJUDICACIONES

Realizadas de 51
llamados en el año 2022

55

PROVEEDORES
ADJUDICADOS

Con contratos firmados
durante el ejercicio

11.052.782.223

₡ ADJUDICADOS

Durante el ejercicio 2022,
equivalentes a

1.535.109

USD

■ Sistema de evaluación

- La evaluación de los potenciales proveedores se realiza con la verificación de cumplimiento de los términos establecidos en la convocatoria; incluye los aspectos técnicos, así como los laborales y fiscales. Las áreas solicitantes brindan la información para las especificaciones técnicas y los aspectos requeridos para la adquisición.
- Por su parte, el Manual de Contrataciones Públicas de la AFD proporciona el marco para estructurar y convocar las contrataciones.
- En cuanto al plazo de pago a los proveedores, también se define en el pliego; se prevén pagos parciales o uno total, y en varios casos están vinculados a la presentación de informes. Al completar los procesos, la cancelación del pago se demora unos 10 días en promedio. La mayoría de los pagos ya se realizan vía transferencia bancaria, lo que favorece la formalización continua de los mismos y la transparencia con el fisco.

■ Llamados críticos

Considerando el rubro de operaciones de la AFD, en su cadena de suministro, constituyen llamados críticos los siguientes:

- Auditoría Externa de la AFD;
- Asesoría Jurídica Externa;
- Asesoría Impositiva Externa;
- Seguro médico Sanatorial para funcionarios de la AFD;
- Seguro de Bienes Varios de la AFD;
- Renovación de Licencias Varias;
- Conexión al Sistema de Pagos del Paraguay;
- Soporte de los Distintos Software de la Institución; etc.

Este grupo de proveedores es monitoreado a través de varias acciones, que posibilitan asegurar que su gestión -de provisión de insumos o servicios- no afecte negativamente los procesos de gestión institucional.

Como parte del monitoreo realizado este año, fueron evaluados 54 procesos licitatorios, de acuerdo al Plan Anual de Contrataciones (PAC). Las acciones incluyeron:

Tipo de Llamados	Cantidad	Monto \$
a) PACs Publicados	68	17.974.500.000
b) Llamados Realizados	51	13.707.100.000
c) Llamados Adjudicados	51	11.052.782.223
d) PACs Cancelados	17	3.354.400.000
Llamados/PAC en %	100,0%	93,8%
Adjudicaciones/Llamados %	100,0%	80,6%

Tipo	Llamados		Adjudicaciones	
	Nro	Monto Gs.	Nro	Monto Gs.
LPI	1	881.000.000	1	778.000.000
LPN	3	3.495.500.000	3	2.295.073.402
LCO	15	6.796.700.000	15	5.835.723.433
CD	29	2.356.900.000	29	1.978.971.848
CM	3	177.000.000	3	165.013.540
LC	0	0	0	0
Total	51	13.707.100.000	51	11.052.782.223

LPI= Licitación Pública Internacional

LPN= Licitación Pública Nacional

LCO= Licitación por Concurso de Ofertas

CD= Contratación Directa

CM= Convenio Marco

LC= Locación de Inmueble

■ Trabajo infantil

En los pliegos de bases y condiciones, para determinados contratos, se incluye una Declaración Jurada que debe presentar el proveedor, respecto a no haber incurrido en prácticas de trabajo infantil. La misma explicita el alcance del incumplimiento, siendo motivo de sanción y hasta cancelación, en caso de comprobarse la situación.

Entre los llamados del año no se registró ningún indicio ni caso de trabajo infantil.

■ Satisfacción de Clientes

El área de Comunicación y Marketing es responsable de la atención al cliente, tanto de las instituciones del sector público, como privado, incluyendo los organismos de cooperación internacional.

A través de encuesta de satisfacción mide a sus aliadas estratégicas, posterior a encuentros de planificación, reuniones o actividades impulsadas por la banca estatal.

11. Canales de Atención

Sede Corporativa	Herib Campos Cervera N° 886 casi Aviadores del Chaco. Edificio Australia, 1° al 4° Piso
N° de Central telefónica	021 606 020
Página web	www.afd.gov.py
Correo electrónico general	info@afd.gov.py
Quejas y Sugerencias	Se reciben a través del Portal Paraguay que responde las consultas de los ciudadanos; adicionalmente, cuenta con su correo info@afd.gov.py desde donde se responden las consultas de los ciudadanos.

12. Mecanismos de Comunicación

La AFD cuenta con distintos canales para comunicarse con sus clientes:



@afd_py



@afdparaguay



Agencia Financiera de Desarrollo-AFD



www.afd.gov.py



Agencia Financiera de Desarrollo (AFD)



AFD Paraguay

13. Protección de datos

- Desde el área de Seguridad de la Información de la AFD se implementan prácticas y controles basados en normativas internacionales para garantizar la protección de los activos de información.
- El conocimiento y la práctica del uso seguro de las tecnologías son competencias y responsabilidades de todos los funcionarios, impactando en las interacciones con proveedores, clientes, organismos estatales y la ciudadanía.
- Se han implementado soluciones tecnológicas para agilizar procesos y reducir el uso de papel en las solicitudes de préstamos y desembolsos, demandando la incorporación de nuevas herramientas y controles para adaptarse al contexto tecnológico actual.
- Entre las soluciones adoptadas se encuentran la gestión automatizada de accesos de usuarios, gestores para el escaneo de vulnerabilidades y la disponibilidad de información sobre el tráfico de internet y la red interna, permitiendo prevenir, controlar y responder a nuevas amenazas.
- La AFD se compromete a cumplir con estándares, mejores prácticas, y leyes y regulaciones aplicables, considerando su rol como Banca Pública de Segundo Piso en todo momento.

Desempeño Ambiental

1. Compromiso Ambiental
2. Gestión de Riesgos
3. Prácticas Internas
4. Prácticas Externas
5. Mesa de Finanzas Sostenibles



Desempeño Ambiental

Nuestro trabajo se desarrolla bajo los criterios de estándares ambientales internacional, con el objetivo de reducir los impactos de los proyectos y mejorar de forma continua su desempeño ambiental. Para cada uno de los proyectos solicitados se realiza un análisis de los posibles impactos ambientales derivados de su ejecución, uso y final de su vida útil, a través de la identificación de los aspectos ambientales a lo largo del ciclo de vida.

1. Compromiso Ambiental



- La AFD fomenta una cultura organizacional orientada a la sostenibilidad ambiental, promoviendo el uso racional de bienes y recursos, como se establece en su “Política de Uso Eficiente de los Recursos” aprobada por el Directorio.
- La institución participa activamente en acciones educativas y de concienciación sobre reciclaje, separación de residuos y aplicación de las disposiciones de Compras Sostenibles, en cumplimiento con la Ley N° 2.051/2003 “DE CONTRATACIONES PÚBLICAS”.
- La Planificación Estratégica Institucional de la AFD se alinea con el Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 (PND-2030), impulsado por el Gobierno Nacional, y este a su vez se vincula con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

2. Gestión de Riesgos



- Los Riesgos Ambientales y Sociales son gestionados por la Gerencia de Riesgos de la AFD, aplicando lineamientos durante el análisis de créditos y promoviendo condiciones favorables para inversiones con buenas prácticas ambientales.
- En 2020, se aprobó el Manual de Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales, presentando el Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS) que incluye políticas, responsabilidades, modelo de gestión, evaluación de riesgos, diligencia según nivel de riesgo, entre otros.
- En 2021, se ratificó la categorización de intermediarias financieras, productos crediticios y se actualizó la lista de exclusión. La gestión abarca identificación de actividades, evaluación de problemas ambientales y sociales, probabilidad de ocurrencia, soluciones alternativas y acciones para minimizar riesgos.
- El SARAS se extiende al análisis de Gestión de Riesgos A&S de Intermediarias Financieras, productos crediticios y diligencias para proyectos presentados por estas intermediarias.
- En 2022, se elaboró el manual de procedimiento de Categorización de la Gestión de Riesgo Ambiental y Social, se actualizó la matriz de riesgos y se desarrolló un reglamento operativo alineado a estándares del MIGA-Grupo Banco Mundial. Además, la AFD participó en un proyecto piloto del BID sobre herramientas diagnósticas de TCFD junto a otros bancos de desarrollo y privados para abordar los riesgos y oportunidades derivados del cambio climático.

■ Modelo de gestión de la AFD adecuado al SARAS

1. **Lista de exclusión:** en los productos crediticios se establece una lista de actividades inelegibles para financiamiento o cuyos sujetos naturales o jurídicos tengan como actividad las enumeradas en dicha lista. La misma es el primer filtro para la solicitud de financiamiento.
 2. **Categorización** de la gestión de los riesgos ambientales y sociales de las intermediarias financieras.
 3. **Categorización de los productos** crediticios de la AFD.
 4. **Categorización de proyectos** efectuados por las intermediarias financieras.
- Si bien, la AFD aún no cuenta con un área encargada o responsable en la gestión ambiental basada en ecoeficiencia institucional o norma ISO 14001, se está evaluando la factibilidad de conformar un Comité de Sostenibilidad, en el cual los miembros del Comité serán responsables de distintas áreas de la organización, conforme a los roles que implican el tratamiento de posibles impactos ambientales y sociales, directos e indirectos.
 - En este aspecto, se buscará robustecer el modelo de Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales y fortalecer los mecanismos de control mediante el seguimiento de los proyectos que cuenten con mayor debida diligencia, resultado del nivel de riesgo, adoptando estándares internacionales en la Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales que mejor se adecuen al modelo de negocio de la AFD, siguiendo las tendencias de sostenibilidad a nivel global.

■ 3. Prácticas Internas

■ Digitalización de Trámites

En el marco de la Ley de Reducción del Uso de Papel (N° 6562/2020), en la institución se ha obtenido un avance del 100% en la fase de análisis de todos los procesos informados y del 100% en la fase de implementación en la mayoría de dichos procesos (encontrándose solo dos procesos con un 85% de avance en la fase de implementación).

Asimismo, se ha implementado exitosamente el Sistema AFD Web para solicitudes electrónicas de las Instituciones Financieras Intermediarias (IFIs) que operan con la AFD, para productos de Vivienda.

4. Prácticas Externas

■ Con las intermediarias, en el uso de los recursos

- La AFD canaliza sus recursos a través de las Intermediarias Financieras para complementar la estructura de fondeo de dichas entidades, por lo tanto, directamente no impacta a la biodiversidad, sin embargo, comprometidos con la sostenibilidad y con la gestión óptima de sus recursos, se evalúa la Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales a las intermediarias financieras y sus respectivas debidas diligencias a los proyectos que asisten. Así mismo, la AFD posee una lista de exclusión de actividades que no pueden ser financiadas que tengan impactos socioambientales significativos.
- Se realiza una evaluación en la Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales (a través del SARAS) a las intermediarias (Bancos, Financiera, Cooperativas), que directamente evalúan los proyectos finales.
- En el marco de socializar e impulsar los productos con las Intermediarias Financieras, en el año 2022, la AFD realizó un “Taller de evaluación de proyectos forestales para instituciones del sector financiero”, a través del proyecto PROEZA (Pobreza, Reforestación, Energía y Cambio Climático), vinculado al Componente II del proyecto “Paisajes Sostenibles y Mercados Responsables”.

■ Finanzas verdes

- La AFD ofrece el producto PROFORESTAL, que apunta al fomento del desarrollo forestal en forma directa, sea con fines comerciales o para la restauración de bosques; a la vez, pretende contribuir a la protección de la biodiversidad, desde la implementación de los proyectos con impacto indirecto.
- La institución es parte del programa PROEZA (Pobreza, Reforestación, Energía y Cambio Climático), a través del Componente II “Paisajes Sostenibles y Mercados Responsables” en el marco de la implementación del Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030.
- A principios del año 2022, el directorio aprueba el producto crediticio “Financiamiento de Proyectos de Inversión en Eficiencia Energética para Pymes” con el objetivo de apoyar a las Pymes con el financiamiento de tecnologías orientadas a una mayor eficiencia energética y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).
- Los productos crediticios de la AFD cuentan con una lista de exclusión de actividades específicas a las cuales no proporcionará financiamiento, según reglamentos y acuerdos internacionales asumidos por el país en aspectos ambientales, que incluye la conservación en áreas protegidas.

5. Mesa de Finanzas Sostenibles



- La AFD, como banca de segundo piso, es Miembro Honorario de la Mesa de Finanzas Sostenibles del Paraguay (MFS), la primera iniciativa de autorregulación del sistema financiero paraguayo, creada en el 2012 como plataforma de colaboración voluntaria para fortalecer la responsabilidad ambiental y social del sector. La AFD integra dicha Mesa de Finanzas Sostenibles desde agosto 2018.

Desempeño Económico

1. Principales Indicadores

2. Valor Económico

3. Aporte al Fisco

4. Ratio salarial

5. Supervisión Externa

6. Supervisión Interna

7. Cumplimiento



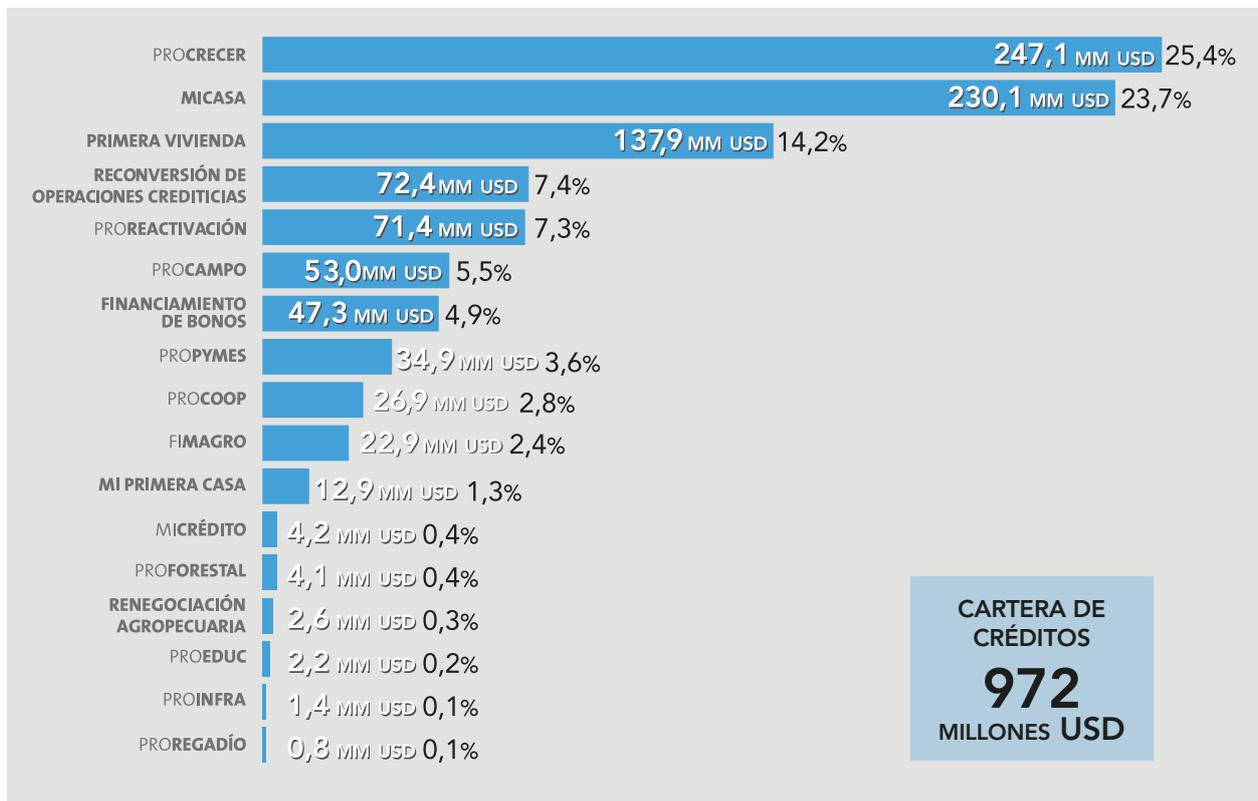
Desempeño Económico

Es un proceso que implica el estudio financiero, por medio de diferentes indicadores, que permite conocer cómo se gestionan los recursos para determinar la situación económica. Para que los proyectos puedan gozar de salud en sus finanzas, necesitan revisar y analizar frecuentemente los movimientos, los márgenes de ganancias y el flujo de efectivo, entre otros indicadores financieros. Con ello, es posible cambiar rápidamente el rumbo comercial y corregir las estrategias si fuere necesario.

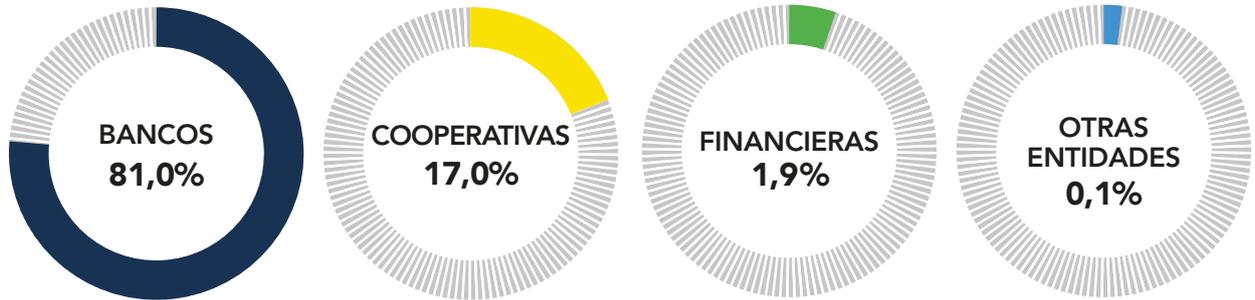
1. Principales Indicadores



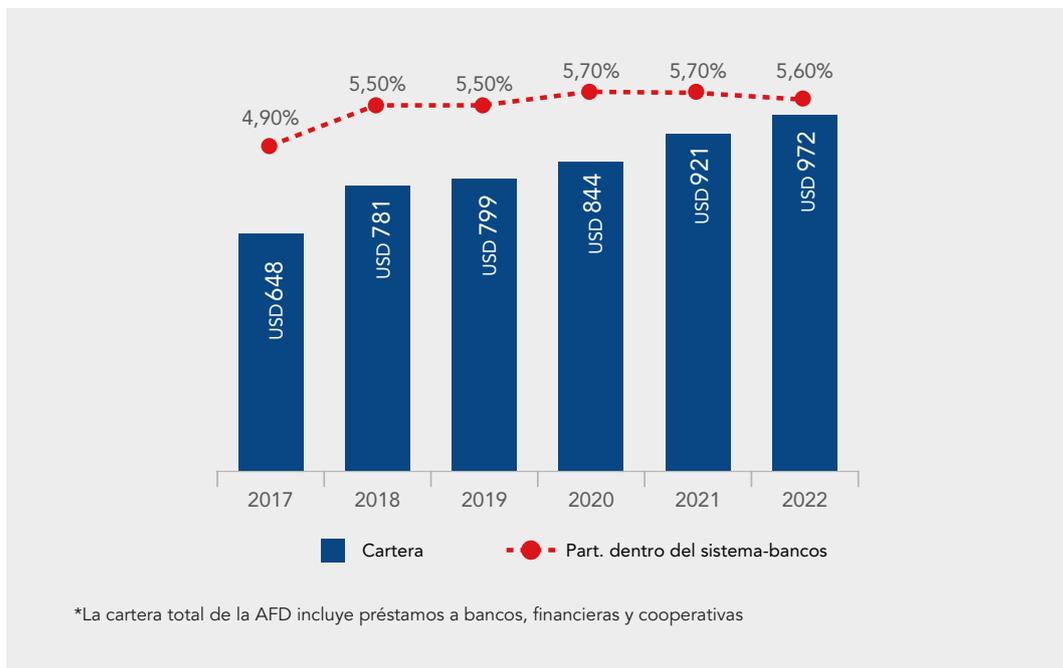
■ Cartera por Producto



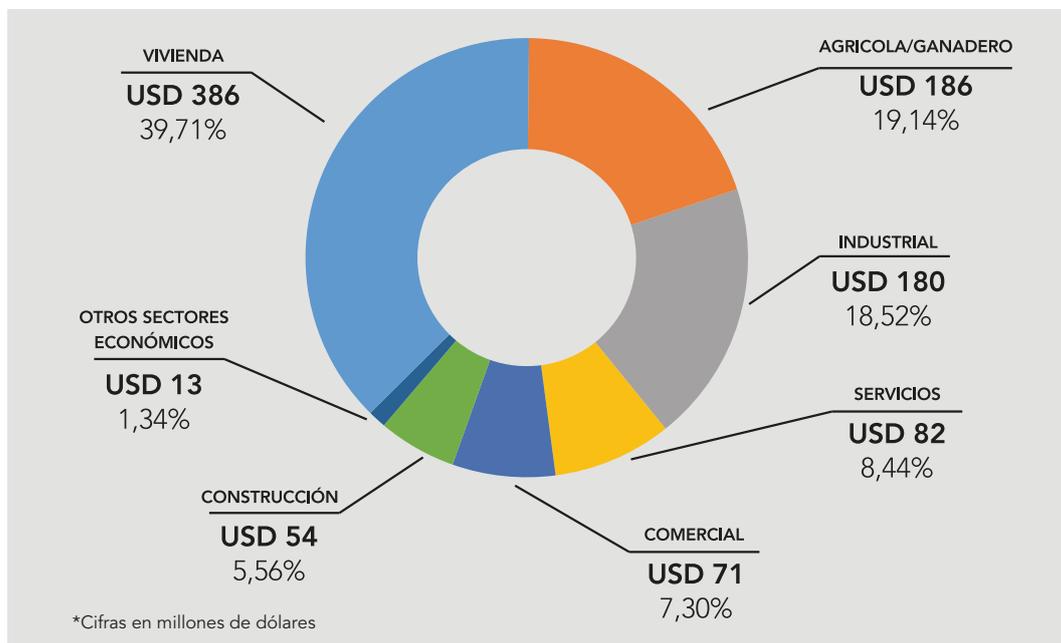
■ Cartera por Tipo de Entidad Financiera



■ Cartera Total



■ Aprobaciones de Créditicias



2. Valor Económico Generado y Distribuido

En el Ejercicio Fiscal 2022, las actividades de la AFD generaron un valor económico (VEG) de ₡ 440.339.382.285. representando un 13,73% de aumento en comparación con el ejercicio anterior.

VIA DE INGRESO	VALOR 2022*	% SOBRE EL TOTAL
GANANCIA FINANCIERA	429.198.889.421	97,47
OTRAS GANANCIAS OPERATIVAS Y EXTRAORDINARIAS	11.140.492.864	2,53
TOTAL	440.339.382.252	100,00

Con relación al valor económico distribuido (VED) y el valor económico retenido (VER) fueron de ₡ 394.892.373.854; todas las partidas representan un 25,66% de aumento en comparación al 2021, se detalla en el cuadro siguiente lo correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022:

VALOR	AÑO 2022*
Operativa; Perdidas Financieras	339.805.142.445
Empleados: Retribucion al personal y cargas sociales	22.015.355.613
Proveedores y otro: Gastos Generales	21.125.549.592
Resultados Extraordinarios	23.945.286
Resultado Ej. Vencidos	1.984.882.633
Sociedad: Impuesto a la Renta	4.212.031.026
Total VED	389.166.906.595

VALOR	AÑO 2022*
Previsiones	3.536.026.193
Depreciaciones y Amortizaciones	2.189.441.066
Total VER	5.725.467.259

TOTAL VED + VER	394.892.373.854
------------------------	------------------------

Utilidad Operativa (Gs.)

Año 2022

45.447.008.431.-

La utilidad operativa del año 2022 se redujo en un 37,67%, con respecto al año anterior.

* Cifras en guaraníes

3. Aporte al Fisco

Conforme al Boletín de Estadísticas de la Secretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda, en el año 2022 la AFD se ubicó en el puesto N° 22 de principales aportantes:

AÑO 2022					
Mes	N° De Formulario				Total Pagado
	735 ACNTIC	120 IVA	122 Retención-IVA	109 Retención-Renta	
Enero		2.649.726.095	4.562.000	4.270.661	2.658.558.756
Febrero		2.694.015.925	29.329.322	36.622.476	2.759.697.723
Marzo		3.373.036.086	19.045.855	21.719.984	3.413.801.925
Abril		2.974.851.555	30.164.968	38.179.938	3.043.226.461
Mayo	1.880.752.565	2.688.887.754	18.664.063	23.413.177	4.611.717.559
Junio		4.509.983.045	27.618.244	35.640.202	4.572.241.491
Julio	1.880.752.565	2.924.589.767	19.745.186	26.282.064	4.851.369.582
Agosto		2.243.764.687	664.212.100	423.074.938	3.331.051.725
Septiembre	1.880.752.565	4.546.664.357	33.500.236	35.839.138	6.496.756.296
Octubre		2.782.093.041	28.116.000	33.939.365	2.844.148.406
Noviembre	1.880.752.565	3.032.014.617	26.937.193	28.967.248	4.968.671.623
Diciembre		4.427.965.009	173.840.400	254.349.105	4.856.154.514
Total guaraníes	38.847.591.938	1.075.765.567	961.298.296	48.407.666.061	48.407.666.061

Fuente: Elaboración con los datos de los formularios presentados en el Sistema Maranagatu de la SET

4. Ratio salarial

- Los ciudadanos y ciudadanas postulantes a ingresar a la AFD a través de los diversos **Concursos Públicos de Oposición**, tienen iguales oportunidades de acceso a la institución y con ello a recibir los beneficios establecidos en la Ley y los demás reglamentos vigentes
- También a participar de las actividades de **capacitación, formación y desarrollo** que son promovidas para mejorar las habilidades y el desempeño de sus colaboradores y colaboradoras.
- Los salarios están establecidos en el **Anexo de Personal** aprobado cada año por la Ley que aprueba el Presupuesto General de la Nación.
- Asimismo, las demás remuneraciones y beneficios monetarios son establecidos considerando:
 - a. La Ley y el Decreto que reglamenta el Presupuesto General de la Nación; y,
 - b. Las Normas de Ejecución Presupuestaria ajustadas anualmente.

- La AFD cumple con todos los requerimientos legales jubilatorios y pensionarios:
 - a. Los funcionarios que ingresaron antes de la nueva Carta Orgánica - Ley N° 6.769/2021 - tienen la opción de seguir aportando a la Caja Fiscal de Jubilaciones y Pensiones del Ministerio de Hacienda, con el 16% de sus haberes.
 - b. Los funcionarios que ingresan a partir de la nueva Carta Orgánica son aportantes a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines, con el 11% de sus haberes, mientras que el aporte patronal es del 17%.

5. Supervisión Externa

La AFD cuenta con supervisión de las siguientes Entidades de fiscalización:

- Auditoría General del Poder Ejecutivo (AGPE).
- Contraloría General de la República (CGR).
- Superintendencia de Bancos del Banco Central del Paraguay (SIB).
- Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD).
- Auditoría Externa Independiente contratada en forma bianual (AEI).

La Auditoría Interna Institucional (All) de la AFD actúa como enlace entre la institución y los supervisores externos de la SIB, la AGPE, la CGR y los Auditores Externos Independientes.

6. Supervisión Interna

- La AFD cuenta con la Auditoría Interna Institucional (All), encargada del control, supervisión y vigilancia de todas las operaciones según su Plan de Trabajo Anual, aprobado por el Directorio.
- La All reporta directamente al Directorio de la AFD, y todos sus informes se presentan simultáneamente al Directorio y a la AGPE, conforme al Decreto N° 1249/2003.
- Siguiendo la Resolución SB. SG N° 00032/2008, los informes de la All son tratados en el Comité de Auditoría, junto con la propuesta del Plan de Trabajo Anual, antes de la consideración del Directorio.
- El Auditor Interno Institucional informa trimestralmente al Directorio, la Superintendencia de Bancos, la Auditoría General del Poder Ejecutivo y al Síndico de la CGR sobre el cumplimiento del Plan de Trabajo.
- Trimestralmente, la All emite informes de seguimiento sobre el cumplimiento de recomendaciones de organismos de control y de la Auditoría Externa Independiente, poniendo los resultados a conocimiento del Directorio, la SIB, la AGPE y al Síndico de la CGR según las normativas vigentes.

7. Cumplimiento

- La AFD, ha establecido políticas internas y procedimientos para mitigar los riesgos inherentes a sus actividades.
- Su Manual de Prevención se ha diseñado conforme a las disposiciones de la Resolución SEPRELAD N° 082/17, la cual aprueba el Reglamento de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.
- La AFD demuestra su compromiso con la integridad y legalidad al adoptar medidas proactivas, alineadas con las regulaciones pertinentes, **para prevenir actividades ilícitas relacionadas con el lavado de dinero o bienes, el financiamiento del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva** en el ámbito de sus operaciones financieras y de desarrollo.
- Dicha normativa reglamenta las condiciones que debe tener en cuenta la AFD para el diseño y aplicación de políticas y procedimientos en materia preventiva con relación a:
 - a. El otorgamiento de créditos para complementar la estructura de fondeo de las IFIs.
 - b. La emisión y colocación de bonos a través de las Casas de Bolsa, y a través de la Plataforma del Banco Central del Paraguay.
 - c. Colocación de Bonos de la AFD a través de la Bolsa de Valores como Agente Financiero.
 - d. La realización de negocios fiduciarios relacionados a su objeto social o de carácter público.
- Las Instituciones Financieras Intermediarias (IFIs) que acceden al sistema de fondeo por parte de la AFD, como así también las Casas de Bolsa con las cuales opera, **cuentan con un supervisor, de acuerdo a su naturaleza de constitución** (Superintendencia de Bancos, INCOOP, Comisión Nacional de Valores), condición que fue considerada por la autoridad normativa al momento de establecer las políticas preventivas en la materia.
- El cumplimiento por parte de la AFD de las regulaciones aplicables a la misma en la materia es verificado anualmente por parte de una **firma auditora externa**.
- **La revisión es realizada en forma semestral por parte de la Auditoría Interna Institucional**, y de cuya verificación emite un informe presentado al Directorio de la AFD, a la Superintendencia de Bancos y a la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes en el plazo de 30 días corridos posteriores al cierre de cada semestre.
- En lo que respecta al Ejercicio 2022, los informes de revisión independiente como los emitidos por la Auditoría Interna Institucional, **no presentaron situaciones que informar**, pues no se expresaron observaciones y/o desviaciones respecto al cumplimiento de la normativa en la realización de sus operaciones.

Metas y desafíos para el 2023



Metas y Desafíos

Nos proponemos avanzar hacia una mayor eficiencia operativa, consolidando nuestra capacidad para brindar servicios financieros inclusivos y adaptados a las necesidades cambiantes de nuestros clientes.

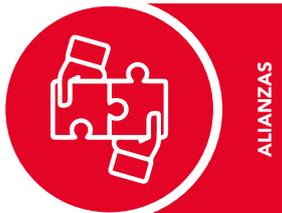
Al mismo tiempo, reconocemos los desafíos inherentes al entorno económico actual y nos comprometemos a abordarlos con enfoque estratégico y resiliencia.

Metas 2023



VIVIENDA

Seguir impulsando el sector vivienda.



ALIANZAS

Continuar promoviendo alianzas estratégicas.



INSTITUCIONALIDAD

Avanzar en el fortalecimiento institucional a partir de la reglamentación de nuestra nueva Carta Orgánica.



PRIMER EMPLEO

Persistir en el estímulo al acceso al primer empleo a través de la implementación del Programa de Pasantías Universitarias.



COMUNICACIÓN

Explorar e implementar nuevas estrategias de comunicación.



CAPACITACIÓN

Fomentar la capacitación y formación del talento humano de la AFD.

Desafíos 2023



INCLUSIÓN

Elaborar e implementar la primera Política Institucional para la Inclusión Financiera de las Mujeres en AFD.



EQUIDAD

Aumentar la inclusión financiera de mujeres a través de nuestras líneas de crédito y nuestros fondos administrados.



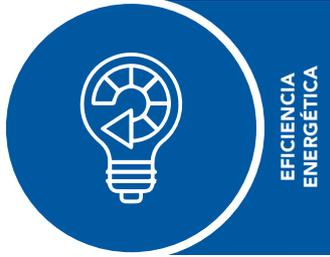
MIPYMES

Incrementar la inclusión financiera de las MIPYMES, incorporando componentes de capacitación además del otorgamiento de créditos a las mismas.



BONOS SOSTENIBLES

Incursionar en nuevas formas de financiamiento sostenible, avanzando en el proceso que nos lleve a ser la primera institución del sector público de país en emitir Bonos Sostenibles.



EFICIENCIA ENERGÉTICA

Promover la inversión privada en eficiencia energética en el sector industrial en Paraguay.

Índice de Indicadores GRI - G5

Criterios Económicos

Criterios Ambientales

Criterios Sociales



1. Índice de Indicadores GRI-G5

Nivel de Conformidad "Esencial"

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁG.
GRI 102: CONTENIDOS GENERALES		
1. Perfil de la organización	Contenido 102-1 Nombre de la organización.	8-13
	Contenido 102-2 Actividades, marcas, productos y servicios.	
	Contenido 102-3 Ubicación de la sede.	
	Contenido 102-4 Ubicación de las operaciones.	
	Contenido 102-5 Propiedad y forma jurídica.	
	Contenido 102-6 Mercados servidos.	
	Contenido 102-7 Tamaño de la organización.	
	Contenido 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores.	
	Contenido 102-9 Cadena de suministro.	
	Contenido 102-10 Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro.	
	Contenido 102-11 Principio o enfoque de precaución.	
	Contenido 102-12 Iniciativas externas.	
	Contenido 102-13 Afiliación a asociaciones.	
	Contenido 102-14 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones.	
2. Estrategia	Contenido 102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades.	29-33-54-55-66-67
3. Ética e integridad	Contenido 102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta.	13-27
	Contenido 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas.	27
4. Gobernanza	Contenido 102-18 Estructura de gobernanza.	24
5. Participación de los grupos de interés	Contenido 102-40 Lista de grupos de interés.	19-39
	Contenido 102-41 Acuerdos de negociación colectiva.	19-39
	Contenido 102-42 Identificación y selección de grupos de interés.	19-39
	Contenido 102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés.	19-39
	Contenido 102-44 Temas y preocupaciones clave mencionados.	19-39
6. Prácticas para la elaboración de informes	Contenido 102-45 Entidades incluidas en los estados financieros consolidados.	58-64
	Contenido 102-46 Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema.	3-4
	Contenido 102-47 Lista de temas materiales.	29
	Contenido 102-48 Reexpresión de la información.	N/A
	Contenido 102-49 Cambios en la elaboración de informes.	N/A
	Contenido 102-50 Periodo objeto del informe.	2
	Contenido 102-51 Fecha del último informe.	(Diciembre 2021)
	Contenido 102-52 Ciclo de elaboración de informes.	2
	Contenido 102-53 Punto de contacto para preguntas sobre el informe.	(Anual)
	Contenido 102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI.	2
	Contenido 102-55 Índice de contenidos GRI.	68-72
Contenido 102-56 Verificación externa.	(Autodeclaración)	

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁG.
GRI 200: ECONÓMICOS		
GRI 201 - Desempeño económico	201-1 Valor económico directo generado y distribuido.	58-64
	201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y Oportunidades, derivados del cambio climático.	58-64
	201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación.	58-64
	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno.	58-64
GRI 202 - Presencia en el mercado	202-1 Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local.	62-63
	202-2 Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local.	24
GRI 203 - Impactos Económicos indirectos	203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados.	58-64
	203-2 Impactos económicos indirectos significativos.	58-64
GRI 204 - Prácticas de Adquisición	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales.	50-51
GRI 205 - Anticorrupción	205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción.	23-27
	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción.	23-27
	205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas.	23-27
GRI 206 - Competencia desleal	206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal, las prácticas monopólicas y contra la libre competencia.	N/A
GRI 300: AMBIENTALES		
GRI 301 - Materiales	301-2 Insumos reciclados utilizados.	40-57
	301-3 Productos reutilizados y materiales de envasado.	40-57
GRI 302 - Energía	302-1 Consumo energético dentro de la organización.	40-57
	302-2 Consumo energético fuera de la organización.	40-57
	302-3 Intensidad energética.	40-57
	302-4 Reducción del consumo energético.	40-57
	302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios.	40-57
GRI 303 - Agua	303-1 Extracción de agua por fuentes.	40-57
	303-2 Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción de agua.	40-57
	303-3 Agua reciclada y reutilizada.	40-57
GRI 304 - Biodiversidad	304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas.	40-57
	304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad.	40-57
	304-3 Hábitats protegidos o restaurados.	40-57
	304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones.	40-57
GRI 305 -Emisiones	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1).	40-57
	305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2).	40-57
	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3).	40-57
	305-4 Intensidad de las emisiones de GEI.	40-57
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI.	40-57
	305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO).	40-57
	305-7 Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire.	40-57

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁG.
GRI 306 - Efluentes y Residuos	306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino.	40-57
	306-2 Residuos por tipo y método de eliminación.	40-57
	306-3 Derrames significativos.	40-57
	306-4 Transporte de residuos peligrosos.	40-57
	306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentía.	40-57
GRI 307 - Cumplimiento Ambiental	307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental.	40-57
GRI 308 - Evaluación ambiental de proveedores	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales.	40-57
	308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas.	40-57
GRI 400: SOCIALES		
GRI 401 - Empleo	401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personas.	40-57
	401-2 Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales.	40-57
	401-3 Permiso parental.	40-57
GRI 402 - Relaciones trabajador - empresa	402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios Operacionales.	40-57
GRI 403 - Salud y Seguridad en el trabajo	403-1 Representación de los trabajadores en comités formales trabajador empresa de salud y seguridad	40-57
	403-2 Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional.	40-57
	403-3 Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad.	40-57
	403-4 Temas de salud y seguridad tratados en acuerdos formales con sindicatos. 404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional.	40-57
GRI 404 - Formación y enseñanza	404-1 Media de horas de formación al año por empleado.	40-57
	404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición.	40-57
GRI 405 - Diversidad e igualdad de oportunidades	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados.	40-57
	405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres.	40-57
GRI 406 - No discriminación	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendida.	40-57
GRI 407 - Libertad de asociación y negociación colectiva	407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo.	40-57
GRI 408 - Trabajo infantil	408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil.	40-57
GRI 409 - Trabajo forzoso u obligatorio	409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio.	40-57
GRI 410 - Prácticas en materia de seguridad	410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos.	40-57
GRI 411 - Derechos de los pueblos indígenas	411-1 Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas.	40-57
GRI 412 - Evaluación de Derechos Humanos	412-1 Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos.	40-57
	412-2 Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos.	40-57
	412-3 Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos.	40-57
GRI 413 - Comunidades Locales	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo.	40-57
	413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales.	40-57

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁG.
GRI 414 - Evaluación social de proveedores	414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales.	40-57
	414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas.	40-57
GRI 415 - Política Pública	415-1 Contribución a partidos y/o representantes políticos.	40-57
GRI 416 - Salud y Seguridad de los clientes	416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios.	40-57
	416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios.	40-57
GRI 417 - Marketing y Etiquetado	417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios.	40-57
	417-2 Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios.	40-57
	417-3 Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing.	40-57
GRI 418 - Privacidad del cliente	418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente.	40-57
GRI 419 - Cumplimiento socioeconómico	419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico.	40-57

2. Información sobre los estándares GRI

Los Estándares GRI son mejores prácticas internacionales diseñadas para informar al público general de una variedad de impactos económicos, ambientales y sociales. La presentación de informes de sostenibilidad a partir de estos Estándares proporciona información acerca de las contribuciones positivas o negativas de las organizaciones al desarrollo sostenible. Usar estos Estándares para determinar los temas materiales (pertinentes) ayuda a las organizaciones a lograr un desarrollo sostenible.



Consultar en:

<https://www.globalreporting.org/how-to-use-the-gri-standards-gristandards-spanish-translations/>

Anexo

Capacitaciones realizadas en 2022

Dictamen de Auditoría Externa



1. Capacitaciones realizadas 2022

1	Doctorado en Administración Pública con énfasis en Gobernabilidad
2	Maestría en Ciencias Jurídicas
3	Máster en Microfinanzas y Desarrollo Social
4	IFRS FUNDAMENTAL (DIPLOMADO)
5	FUNDAMENTOS DE LA GOBERNABILIDAD DE DATOS EN LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS: GUÍA ESTRATEGICA Y MEJORES PRÁCTICAS
6	Gestión del Riesgo Operacional
7	Programa Dirigencial DENDE XV
8	APRENDA A INVERTIR EN BOLSA
9	Capacitación "Mejorando el compromiso dentro de una organización"
10	Programa Internacional de Profundización Fiduciaria
11	Gestión de Riesgos en las Operaciones y Negocios Fiduciarios
12	Certificación Especializada en Riesgos de Mercado y Balance
13	Curso Interamericano de Banca Hipotecaria - Financiamiento de Vivienda Verde
14	CONGRESO NACIONAL DEL PARAGUAY - CONAI 2021
15	El Camino de la Autonomía en la Ética del Servicio Público
16	Planeación de la Estrategia de Transformación Digital
17	Diplomado en Mercado de Valores - Operador de Bolsa 2021
18	CLAB 2021 - Congreso Latinoamericano de Tecnología e Innovación
19	Quinto Programa Integral Virtual "Fundamentos del Secretario Corporativo"
20	Innovaciones y soluciones tecnológicas para el desarrollo de productos de crédito para vivienda
21	FINANZAS SOSTENIBLES para Bancos e Instituciones Financieras de Desarrollo
22	Curso Interamericano de Banca Hipotecaria: Innovaciones y Soluciones tecnológicas para el desarrollo de productos de crédito para la Vivienda
23	ASAMBLEA ANUAL DE FELABAN
24	Certificación Internacional Online ISO 27001 Specialist
25	Monitoreo y Evaluación del Impacto de la Banca de Desarrollo
26	ESTRATEGIAS DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL
27	Curso de Excel
28	GESTIÓN DE INNOVACIÓN PARA GERENTES DE TALENTO HUMANO EN LA ERA DIGITAL: Ruta para su implementación
29	Expo Negocios 2021
30	MODELOS DE PROJECT FINANCE APLICADOS AL FINANCIAMIENTO de la infraestructura, el sector ambiental y salud
31	CRISIS MANAGEMENT
32	Programa de la Junta Directiva: tener éxito y crear valor como miembro de la junta
33	TALLER DE CIERRE DEL PROGRAMA DE LIDERAZGO (VERSIÓN 2021)
34	Capacitación para la Selección exitosa de talentos
35	Capacitación anual para funcionarios de la AFD en materia de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo
36	Seminario Online Business Intelligence (BI) y Big Data: Estrategias para impulsar a la Banca del Desarrollo
37	LIDERAZGO CONTINUO - (LIDERES AFD, QUE EVOLUCIONAN, EQUIPOS MOTIVADOS)

2. Dictamen de Auditoría Externa

Deloitte.

Deloitte Paraguay S.R.L.
Avda. Brasilia 767
Asunción, Paraguay

Tel: +(595) 21 237 5000
www.deloitte.com/py

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Presidente y Directores de
Agencia Financiera de Desarrollo
Asunción, Paraguay

1. Identificación de los estados financieros objeto de la auditoría

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la **Agencia Financiera de Desarrollo** (en adelante, mencionada indistintamente como "Agencia Financiera de Desarrollo" o "la Entidad"), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2022, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas A a la G y el Anexo I.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021 son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio económico actual.

2. Responsabilidad del Directorio de la Entidad en relación con los estados financieros

El Directorio de la Entidad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con las normas, reglamentaciones y disposiciones contables establecidas por el Banco Central del Paraguay, y con políticas contables establecidas por el Directorio de la Entidad basadas en las disposiciones de la Ley N° 2.640/2005 "Que crea la Agencia Financiera de Desarrollo" y la Ley N° 6.769/2021 "Que modifica y amplía la Ley N° 2.640/2005 que crea la Agencia Financiera de Desarrollo"; como así también del control interno que el Directorio de la Entidad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de acuerdo con las Normas de Auditoría vigentes en Paraguay emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay y con los estándares de auditoría independiente establecidos por la Superintendencia de Bancos en la Resolución SB SG N° 313/01 del 30 de noviembre de 2001. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría involucra la aplicación de procedimientos, sustancialmente sobre bases selectivas, para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados, así como la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados financieros, dependen del juicio profesional del auditor. Al efectuar

seleccionados, así como la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados financieros, dependen del juicio profesional del auditor. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte de la Entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Directorio y la Gerencia de la Entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

4. Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo del capítulo 1 de este informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la **Agencia Financiera de Desarrollo** al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y los flujos de su efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas, reglamentaciones y disposiciones contables establecidas por el Banco Central del Paraguay y con políticas contables establecidas por el Directorio de la Entidad basadas en las disposiciones de la Ley N° 2.640/2005 "Que crea la Agencia Financiera de Desarrollo" y la Ley N° 6.769/2021 "Que modifica y amplía la Ley N° 2.640/2005 que crea la Agencia Financiera de Desarrollo".

5. Otras cuestiones

Los estados financieros correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021, cuyas cifras se presentan con fines comparativos, fueron auditados por otros auditores que expresaron una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros de fecha 11 de febrero de 2022.

Asunción, 13 de febrero de 2023

Deloitte Paraguay S.R.L.


Edgar Martínez
Socio

© 2023 Deloitte Paraguay S.R.L.
Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), su red de firmas miembros y sus entidades relacionadas (en conjunto, la "compañía Deloitte"), DTTL (también denominada "Deloitte Global") y cada una de sus firmas miembro con entidades legalmente separadas e independientes, las cuales no pueden obligarse o comprometerse mutua o conjuntamente con respecto a terceros. DTTL y cada una de sus firmas miembro y entidades relacionadas son responsables únicamente de sus propios actos y omisiones, y no de los de las demás. DTTL no presta servicios a clientes. Visite www.deloitte.com/paraguay para obtener más información.
Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra y Gales bajo el número de compañía 07275486, con domicilio legal en 1st Floor, 1 Little New Street, London, EC3A 3DF, United Kingdom.

INFORME de SOSTENIBILIDAD **2022**



Agencia Financiera de Desarrollo

Herib Campos Cervera N° 886
casi Aviadores del Chaco
Edificio Australia 1° al 4° Piso
(+595) 606 020
Asunción, República del Paraguay
www.afd.gov.py

